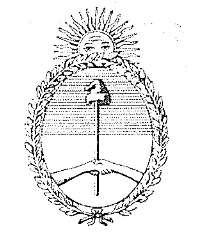
19890919

BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MARTES 19 DE SETIEMBRE DE 1989 — AÑO XCVII — ₳ 48,00

Nº 26.721

2ª CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES COMERCIALES Y CIVILES

SECRETARIA DE JUSTICIA

SUBSECRETARIA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 124.052

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322-3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

SUMARIO

Pág.

COLEGIO DE ESCRIBANOS 5

EDICTOS JUDICIALES
Nuevos 1
Anteriores 6

PARTIDOS POLITICOS
Nuevos 4

REMATES JUDICIALES
Nuevos 4
Anteriores 10

CONVOCATORIAS
Nuevas 4
Anteriores 10

TRANSFERENCIAS
Anteriores 15

AVISOS COMERCIALES
Anteriores 16

REMATES COMERCIALES
Anteriores 16

Edictos Judiciales

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de don AURELIO MARCELINO PONCE. Publíquese por tres (3) días.
Buenos Aires, 30 de abril de 1989.
Ramiro E. Rodríguez, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 31/5 al 2/6/89.
e. 19/9 Nº 54.529 v. 21/9/89

Nº 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 37, Secretaría Nº 67, cita y emplaza a GERARDO MARIA BRUGO MARCO, a fin de que comparezca a derecho en los autos "BRUGO MARCO GERARDO MARIA s/ Ausencia con Presunción de Fallecimiento". Publíquese una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires, 28 ... de 1989.
Gustavo Daniele, secretario.
e. 19/9 Nº 47.843 v. 19/9/89

Nº 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 40, Secretaría Nº 70, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SPANO TERESA y de LOIZZO ADAM en autos "SPANO TERESA Y LOIZZO ADAM s/ Sucesión AB-INTESTATO". Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 24 de mayo de 1989.
Carlos E. Antonelli, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 5 al 7/6/89.
e. 19/9 Nº 56.957 v. 21/9/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por el término de cinco días la quiebra de DARIOLI HECTOR - HUCK ELENA (Sociedad de Hecho) y DARIOLI HECTOR y HUCK ELENA. Síndico Samuel Steinberg, con domicilio en Viamonte 1453, Piso 8º "54", a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 12 de diciembre de 1989. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta de acreedores que lo discutirá y votará se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 19 de marzo de 1990 a las 10 hs., con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida y/o a los fallidos para que dentro del plazo de 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 95, inc. 7º, ley 19.551).
Buenos Aires, 31 de agosto de 1989.
Margarita R. Braga, secretaria.
e. 19/9 Nº 3137 v. 25/9/89

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de la firma "ASTILLEROS MAR S. R. L." habiendo resultado designado síndico el Cdor. Norberto José Fuertes con domicilio constituido en la calle Pte. Tte. Gral. J. D. Perón 1558, 5º Piso, Cap. Fed. a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 17 de noviembre de 1989. Señálase audiencia para el 23 de febrero de 1990 a las 10 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal en la que los acreedores presentes, cualquiera sea su número, considerarán y votarán el acuerdo resolutorio, si el mismo fuere propuesto. Se intima a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al Síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímase a la fallida y a sus administradores que pongan todos los bienes a disposición del Tribunal y dentro de las 24 hs., entreguen al síndico sus libros y demás documentos, debiendo asimismo dentro de las 48 horas constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. La fallida y sus socios gerentes no podrán ausentarse del país sin expresa autorización del Tribunal.
Buenos Aires, 8 de setiembre de 1989.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 19/9 Nº 3138 v. 25/9/89

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, en los autos caratulados: "GRANADOS ERNESTO MARCELO s/ Quiebra", Expte. Nº 18.708/89, comunica por cinco días la quiebra, Síndico Alberto Medone, con domicilio en la calle Peña 2743, 4º Piso, Of. "A", de esta Capital, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 4 de diciembre de 1989, en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará con los que concurran el día 12 de marzo de 1990 a las 10 horas, en la Sala del Juzgado. Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Síndico bienes de aquélla. Intímase a la fallida a los fines de que dentro de las 24 horas entregue al Síndico los libros de Comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbase hacer pagos a la fallida.
Buenos Aires, 7 de setiembre de 1989.
Ernesto P. Fox, secretario.
e. 19/9 Nº 3139 v. 25/9/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, en los autos caratulados "LINO CASALI s/ Quiebra", Expte. Nº 18.694/89, comunica por cinco días la quiebra, Síndico Adriana Díaz Pavicich con domicilio en la calle Tucumán 1655, 10 Piso, Of. "B", de esta Capital, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 27 de noviembre de 1989 en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará con los que concurran el día 5 del mes de marzo de 1990, a las 10 horas, en la Sala del Juzgado. Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Síndico bienes de aquélla. Intímase a la fallida a los fines de que dentro de las 24 horas entregue al Síndico los libros de Comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbase hacer pagos a la fallida.
Buenos Aires, 7 de setiembre de 1989.
Ernesto P. Fox, secretario.
e. 19/9 Nº 3140 v. 25/9/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, hace saber por un día en los autos "PONCE LEONOR BEATRIZ s/ Quiebra s/ Incidente de Calificación de Conducta", que por resolución de fecha 25 de octubre de 1988 que se encuentra firme, se calificó como culpable y fraudulenta la conducta de Ponce Leonor Beatriz.
Buenos Aires, 7 de junio de 1989.
Ernesto P. Fox, secretario.
e. 19/9 Nº 3141 v. 19/9/89

JUZGADOS FEDERALES SECRETARIA ELECTORAL DE LA CAPITAL FEDERAL

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "COMISARENCO JUDITH s/ Infrac. art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)" Expte Nº 201.187/87, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana COMISARENCO JUDITH, M. I. 949.176 para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Habiendo recibido las presentes actuaciones de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos argentinos nativos que han adoptado otra nacionalidad y teniendo en cuenta lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de COMISARENCO JUDITH, M. I. 949.176". Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 3 de agosto de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 19/9 Nº 2723 v. 19/9/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "BEIBE JORGE DAVID s/ Infrac. art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)" Expte Nº 201.183/87, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano BEIBE JORGE DAVID, M. I. 12.079.404, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Habiendo recibido las presentes actuaciones de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos argentinos nativos que han adoptado otra na-

cionalidad y teniendo en cuenta lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de BEIBE JORGE DAVID, M. I. 12.079.404". Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.

Buenos Aires, 3 de agosto de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 19/9 Nº 2726 v. 19/9/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "CRAICHIC ELENA s/ Infrac. art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)" Expte Nº 201.228/87, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana CRAICHIC ELENA, M. I. 3.975.848, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Habiendo recibido las presentes actuaciones de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos argentinos nativos que han adoptado otra nacionalidad y teniendo en cuenta lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de CRAICHIC ELENA, M. I. 3.975.848". Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.

Buenos Aires, 3 de agosto de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 19/9 Nº 2729 v. 19/9/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "FELD MARTIN ENRIQUE s/ Infrac. art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)" Expte Nº 201.184/87, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano FELD MARTIN ENRIQUE, M. I. 11.068.341, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Habiendo recibido las presentes actuaciones de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos argentinos que han adoptado otra nacionalidad y teniendo en cuenta lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de FELD MARTIN ENRIQUE, M. I. 11.068.341". Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.

Buenos Aires, 3 de agosto de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 19/9 Nº 2732 v. 19/9/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "GERSZONSVOIT LUIS s/ Infrac. art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)" Expte Nº 201.188/87, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano GERSZONSVOIT LUIS, M. I. 4.028.798, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Habiendo recibido las presentes actuaciones de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos argentinos nativos que han adoptado otra nacionalidad y teniendo en cuenta lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de GERSZONSVOIT LUIS, M. I. 4.028.798". Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.

Buenos Aires, 31 de julio de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 19/9 Nº 2735 v. 19/9/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "DABBAH ESTER HAYDEE s/ Infrac. art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)" Expte Nº 205.094/87, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana DABBAH ESTER HAYDEE, M. I. 14.964.220, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Juzgado a cargo de V. S. resulta Competente para conocer en la presente causa. Asimismo y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en la misma, lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de la ciudadana DABBAH ESTER HAYDEE, M. I. 14.964.220, clase 1948". Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.

Buenos Aires, 3 de agosto de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 19/9 Nº 2738 v. 19/9/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "GOTLIB LUIS s/ Infrac. art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)" Expte Nº 180.890/86, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano GOTLIB LUIS, M. I. 4.062.661, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Atento lo prescripto por el art. 14 del Decreto 3213/84, el Juzgado a cargo de V. S. resulta Competente para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral del ciudadano GOTLIB LUIS, M. I. 4.062.661, clase 1930". Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.

Buenos Aires, 3 de agosto de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 19/9 Nº 2741 v. 19/9/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "GARBER SARA ESTHER s/ Infrac. art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)" Expte Nº 177.006/85, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana GARBER SARA ESTHER, M. I. 3.589.288, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Juzgado a cargo de V. S. resulta Competente para conocer en las presentes actuaciones. Aceptada que sea la competencia y en virtud de lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de la ciudadana argentina nativa GARBER SARA ESTHER, M. I. 3.589.288, clase 1937". Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.

Buenos Aires, 3 de agosto de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 19/9 Nº 2744 v. 19/9/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "GOLDMAN MARTA ELISA s/ Infrac. art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)" Expte Nº 181.640/86, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana GOLDMAN MARTA ELISA, M. I. 10.130.812, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo prescripto por el art. 14 del Decreto 3213/84, el Juzgado a cargo de V. S. resulta Competente. Aceptada que sea la competencia y en virtud de las disposiciones de los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón de MARTA ELISA GOLDMAN". Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.

Buenos Aires, 3 de agosto de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.

e. 19/9 Nº 2747 v. 19/9/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "CYTRYNOWICZ MAURICIO s/ Infrac. art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)" Expte Nº 185.154/86, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano CYTRYNOWICZ MAURICIO, M. I. 4.244.634, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos nativos argentinos que han adoptado otra nacionalidad, atento lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de CYTRYNOWICZ MAURICIO, M. I. 4.244.634". Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.

Buenos Aires, 3 de agosto de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.

e. 19/9 Nº 2750 v. 19/9/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "GRINBERG MARCOS s/ Infrac. art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)" Expte Nº 180.298/86, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano GRINBERG MARCOS, M. I. 0.393.577, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos nativos argentinos que han adoptado otra nacionalidad y atento lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de GRINBERG MARCOS, M. I. 0.393.577". Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.

e. 19/9 Nº 2753 v. 19/9/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "HULER EDUARDO JULIO s/ Infrac. art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)" Expte. Nº 201.275/87, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano HULER EDUARDO JULIO, M. I. 4.374.097, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Atento lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral y lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de HULER EDUARDO JULIO, M. I. 4.374.097". Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.

Buenos Aires, 31 de julio de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.

e. 19/9 Nº 2756 v. 19/9/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "GRINBERG JAIME GERARDO ALBERTO s/ Infrac. art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)" Expte Nº 176.785/85, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano GRINBERG JAIME GERARDO ALBERTO, M. I. 12.949.036, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo prescripto por el art. 14 del Decreto 3213/84, el Juzgado a cargo de V. S. resulta Competente para conocer en las presentes actuaciones. Aceptada que sea la competencia y en virtud de las disposiciones de los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de JAIME GERARDO ALBERTO GRINBERG". Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.

Buenos Aires, 31 de julio de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.

e. 19/9 Nº 2759 v. 19/9/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "HIGER CELIA s/ Infrac. art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)" Expte Nº 201.229/87, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana HIGER CELIA, M. I. 6.146.429, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Habiendo recibido las presentes actuaciones de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos nativos argentinos que han adoptado otra nacionalidad y teniendo en cuenta lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de HIGER CELIA, M. I. 6.146.429". Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.

Buenos Aires, 31 de julio de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.

e. 19/9 Nº 2761 v. 19/9/89

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA ELECTORAL DISTRITO PROVINCIA DE BUENOS AIRES

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires,

notifica por este medio a don ANGEL PASCUAL GRAVINESE, la siguiente resolución: "La Plata, 27 de junio de 1989. Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Artículos 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el señor Procurador Fiscal Federal. (Art. 8º de la ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3213/84). Notifíquese por cédula. Fdo.: Manuel Humberto Blanco, Juez Federal con competencia electoral en la Prov. de Bs. As.

Secretaría Electoral, La Plata, 16 de agosto de 1989.

Carlos A. Dulau Dumm, Pro-secretario electoral nacional.

e. 19/9 Nº 3019 v. 19/9/89



Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO DEMOCRATA

Distrito Catamarca

Señor Juez Electoral:

De acuerdo a Ley Orgánica de los Partidos Políticos – Nº 23.298– cap. III; art. 47; punto c); detallamos ingresos y egresos del Partido Demócrata de Cat. para la campaña electoral de los comicios 14/5/89

INGRESOS

Contribución de dirigentes y afild.-	
Jorge María Ponferrada	₳ 36.555.-
Delia Azucena Rodríguez	₳ 17.500.-
Juan Carlos Acosta Puga	₳ 13.900.-
Juan Héctor Bernardi	₳ 4.995.-
Otros	₳ 8.790.-
Total	₳ 81.740.-

EGRESOS

Prensa:	
Oral.	₳ 8.400.-
Escrita	₳ 27.640.-
Impresos	₳ 1.095.-
Giras:	
Combustible	₳ 24.736.-
Reparación mater.	₳ 3.000.-
Varios: Suscripción	₳ 801.-
alquiler	₳ 5.470.-
Fotocopias	₳ 618
Lunch	₳ 8.760.-
Totales	₳ 81.740.-
Luz	₳ 1.220.-
Totales	₳ 81.740

Son: Ochenta y un mil, setecientos cuarenta australes.

En Sede Partidaria, Libro de Caja y Legajos de Comprobantes.

Catamarca, junio 6 de 1989.

Jorge Alberto Cosentino, Secretario; Jorge María Ponferrada, Presidente.

e. 19/9 Nº 3142 v. 19/9/89

MOVIMIENTO AL SOCIALISMO

Distrito Provincia de Catamarca

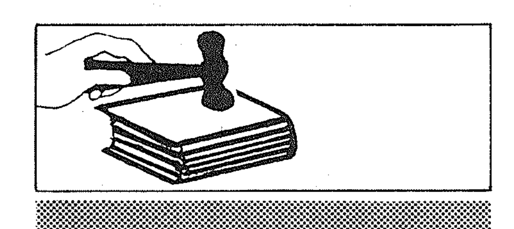
ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 1/3/89 AL 14/5/89
PERIODO CAMPAÑA ELECTORAL

I. INGRESOS	
1) Fondos recibidos del Comité Nacional para gastos campaña electoral	₳ 3.500.-
TOTAL INGRESOS	₳ 3.500.-
II. EGRESOS	
1) Gastos de campaña electoral	₳ 3.116,20
TOTAL EGRESOS	₳ 3.116,20
III. SUPERAVIT DE CAMPAÑA ELECTORAL (*)	₳ 383,80

(*) Este superávit engrosa el saldo de Caja con el objetivo de afrontar gastos futuros.

Simón Milman, Contador Público, U. B. A. Tº LXXII Fº 7.

e. 19/9 Nº 3143 v. 19/9/89



Remates Judiciales



NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6 de la Capital Federal a cargo de la Dra. Ana Rosa Brilla de Serrat, Secretaría Nº 12 a cargo del autorizante, con asiento en Lavalle Nº 1212, piso 6º, hace saber por 3 (tres) días que en autos: "SILENZI, ELIO EMILIANO c/ ALEACO S. A. C. I. y F. s/ SUMARIO" (Expte. Nº 054.544) el martillero José Adolfo Protetto, con oficinas en Lavalle 1206, 6º "K", Tel. 35-8961, rematará el día 26 de setiembre de 1989 a las 9 horas, en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros Públicos, calle Talcahuano Nº 479, Capital Federal, la Unidad Funcional Nº 21, ubicada en el piso 3º, señalada internamente con la letra "B" del edificio calle Monroe Nº 3588/90/92/94/96/98/3600 esquina Melián Nº 2485/87, Capital Federal. La unidad tiene una superficie cubierta de cuarenta y ocho metros cincuenta y cuatro decímetros cuadrados, (48,54 m²), semicubierta de tres metros once decímetros cuadrados, (3,11 m²) y balcón de seis metros noventa y seis decímetros cuadrados (6,96 m²) con un total para la Unidad de Cincuenta y ocho metros sesenta y cinco decímetros cuadrados (58,65 m²), correspondiéndole un porcentual de un entero trescientos cincuenta y dos milésimos por ciento (1,352 %); surge del Reglamento de Copropiedad a fs. 270. El título de propiedad corre agregado a fs. 233/240. Según constatación agregada en autos la Unidad consta de living-comedor, un dormitorio, baño y cocina y balcón corrido, encontrándose la misma sin terminar, faltando la colocación de pisos, puertas internas, ventanas y cortinas exteriores y los artefactos en baño y cocina y su estado de conservación es regular. La Unidad se encuentra desocupada y podrá ser visitada los días 22, 23 y 24 de setiembre en el horario de 14 a 17. Por informe de la Administración Peña Cobo a fs. 196 surge deuda de expensas al 29/2/88 por un total de ₳ 4.104,31.- A fs. 342/342 vta. surge deuda a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires. Por informe de fs. 320/325 de fecha 16/2/89 surge deuda a Obras Sanitarias de la Nación. Base de Venta: ₳ 25.500.- Al contado y mejor postor. Seña: 8 % Comisión: 3 %. Sellado de Ley: 0,50 %. Todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del Código Procesal. El saldo de precio deberá ser depositado actualizado de acuerdo al Indice de Precios de la Construcción del INDEC, desde la fecha de la subasta hasta la del efectivo pago, tomando para ello los índices inmediatamente anteriores a cada oportunidad. Autorízase al martillero a valerse del auxilio de la fuerza pública si lo estimare necesario a fin de preservar el normal desarrollo del acto.

Buenos Aires, seis de setiembre de 1989.

Juan Luis Arito, Secretario.

e. 19/9 Nº 74.754 v. 21/9/89

Nº 76

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 76 del Dr. Ricardo A. Sangiorgi, Secretaría Nº 106, del Dr. Adolfo Campos Fillol, sito en Paraguay 1536, piso 4º, comunica por dos días en autos "BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA LTDO. S. A. c/ NIZA S. A. s/ EJECUCION HIPOTECARIA" (Expte. 48.641) que el Martillero Daniel Marcelo Alfonso Martínez Natale rematará el 22 de setiembre de 1989 a las 18 hs. en Av. Crisólogo Larralde (Ex Republiquetas) 3449 de Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Av. Crisólogo Larralde (Ex Republiquetas) 3449 de Capital Federal, inscripta en el registro de la Propiedad Inmueble el 25 de noviembre de 1982 en la Matrícula FR 16-21697. El terreno mide 25,60 mts. en su frente sobre Av. Crisólogo Larralde, 26,50 mts. en su contrafrente, 43,40 mts. en el lado oeste y 43,45 mts. en el lado este, es decir una superficie total del terreno de 1.121 m². Consta a su vez de una superficie cubierta 1.375 m² construido en tres partes o alas: A) A la derecha se encuentra una nave de Producción construida en PB y 2 pisos, que mide 7 x 43 en las plantas; B) Area administrativa construida en dos plantas con una superficie aproximadamente 6 mts., con techos de chapa. Todo en el estado en que se encuentra. El inmueble se encuentra ocupado por BAIPRO S. A. , quien se ha presentado en autos denunciando la existencia de un contrato de Leasing, y que el mismo fue suscripto el 20/5/88 con una duración de 60 meses con la demandada en autos por lo que se alega el derecho de ocupación hasta el 31/5/93. Adeuda por OSN a fs. 61/64 al 11/4/89 ₳ 97.655 y Municipal a fs. 55 al 20/1/89 ₳ 5.039,40. Base: ₳ 8.024.824,80, Seña: 20 % a cuenta de precio. Comisión: 4 % al Contado y al mejor postor. En caso de no depositarse el saldo de precio dentro de los treinta días corridos de efectuado el remate, el mismo deberá ajustarse al día del efectivo pago, conforme al índice de precios que para la construcción que publica el INDEC aunque la mora no fuera imputable y sin perjuicio de lo dispuesto por los arts. 581 y 584 del C. Procesal. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Visitar de 10 a 14 hs.

Buenos Aires, 11 de setiembre de 1989.

Adolfo Campos Fillol, Secretario.

e. 19/9 Nº 74.674 v. 20/9/89

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

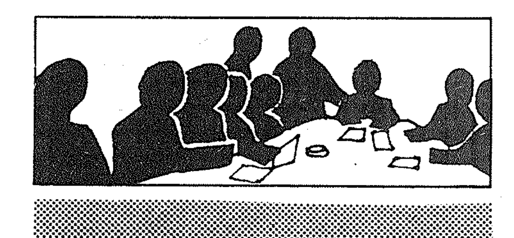
Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial 4, Secretaría 8, sito en R. S. Peña 1211, 1º, comunica por 5 días en autos "CUREF B. V. c/ PAZ, OSCAR O. Y OTRO s/ EJ. (EJ. HIP.)" exp. 52.567, que los martilleros Don Fernando Izaguirre y Don Manuel Lastra (h) rematarán al contado y mejor postor el 28 de setiembre de 1989 a las 10 hs. en Juan D. Perón (Cangallo) Nº 1233 de esta ciudad el 5to. piso, letra "b", U. F. 8 de la Avda. Rivadavia 5002 - 6 - 10 y J. M. Moreno, Cap. Fed. Ocupado por el demandado y flia (f. 369) Superf. cubierta: 188,05 m². Porcentual: 5,29 % (f. 276 v.) Base: ₳ 20.000.000 (f. 377 v.) Seña: 20 %. Comisión: 3 %. Sellado: 0,5 % todo en efectivo y en el acto de la subasta. La finca consta de recepción amplia c/ chimenea, toilete, 3 dormitorios, 2 baños, gran cocina comedor, y en el 6º piso (p/ escalera) 1 ambiente, toilete, baño, terraza, parrilla, etc. Servicios Individuales. Hay línea T. E. 90-0102 Optimo estado conservación (f. 262). Nom. Cat.: C 6-S. 40-M. 75-P. 1. Matric. 6-329-9. Deudas c/ O. S. N. a fs. 389 y c/ M. C. B. A. a fs. 367. No adeuda expensas s/ consta a fs. 371. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Federal. Visitas: días 26 y 27 de setiembre en horario de 10 a 12 hs. Más inf. T. E. 312-2549 y 394-3884 o Corp. de Rematadores.

Buenos Aires, 11 de setiembre de 1989.

Francisco M. Bosch, Secretario.

e. 19/9 Nº 74.753 v. 25/9/89



Convocatorias

NUEVAS

"P"

PRIMERA ASOCIACION EMPRESARIOS TRANSPORTE AUTOMOTOR DE CARGAS -P.A.E.T.A.C.-

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con los artículos 26 y 27 de los Estatutos Sociales, cúmplenos invitar a Ud. a concurrir a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día viernes 29 de setiembre de 1989, a las 18,30 horas, en nuestra sede social, calle Cnel. Salvadores 1343, Capital Federal a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Lectura y aprobación del acta de la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 26 de setiembre de 1988.

2) Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General de la Primera Asociación Empresarios Transporte Automotor de Cargas -P.A.E.T.A.C.-, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1º de julio de 1988 y el 30 de junio de 1989.

3) Elección de Autoridades.

4) Designación de dos consocios presentes para la firma del acta de esta Asamblea.

El Presidente

e. 19/9 Nº 74.498 v. 21/9/89

JURISPRUDENCIA SOCIETARIA

ADMINISTRACION, REPRESENTACION E INTERVENCION JUDICIAL

1. REMOCION DEL ADMINISTRADOR DE SOCIEDAD COLECTIVA. ACCION

— La acción prevista por el art. 129 de la ley 19.550, cuando se ejercita por el socio en forma individual, con causa justificada, implica más que el ejercicio de su derecho personal, la acción social misma en amparo de la sociedad, frente a la actitud renuente o negativa de los demás consocios, o del mismo socio administrador.

— La acción tendiente a la remoción de los gerentes debe dirigirse contra los demás socios e individualmente contra los administradores cuya remoción se reclama, sobre todo cuando éstos han sido designados en el contrato social originario, pues la remoción lleva aparejada la modificación estatuaria.

(CNCom., Sala E, 24/11/86, "Mondino, Carolina c/Rosell, José y otro").

2. DECISION DEL ORGANO ADMINISTRADOR PARA EL CONCURSO PREVENTIVO

— No corresponde analizar el recurso interpuesto por el socio gerente de una SRL que apela el rechazo de un pedido de concurso preventivo si ni al presentarlo, ni al apelar, acreditó la existencia de previa resolución del órgano administrativo tal como lo requiere el art. 6º de la ley 19.551.

(CNCom., Sala B, 6/3/87, "Comunicar SRL s/concurso preventivo").

3. CARACTER DE LA INSCRIPCION DEL ADMINISTRADOR

— La inscripción requerida por el art. 60 de la ley 19.550 es meramente declarativa, ya que la designación o cesación de administradores tiene efecto como tal desde la decisión asamblearia y no desde el acto de inscripción, el cual sólo cumple una función de publicidad.

(CNCom., Sala A, 5/3/87, "Gen Ave SA c/Rötz Herman L. s/ejec.").

4. INTERVENCION JUDICIAL EN PROCESO SUCESORIO

— En el proceso sucesorio es procedente designar interventor en una sociedad por acciones como medida precautoria que tiene por finalidad mantener un estado de hecho, vigilando y controlando la administración de la sociedad, sin llegar a desplazar la dirección y gobierno de la entidad, cuando por este medio se tiende a tutelar la porción hereditaria de un menor y la medida no perjudica a los restantes herederos.

(CNCiv., Sala C, 19/2/87, "W. S. J. s/art. 250 del Código Procesal").

5. VEEDOR JUDICIAL. PAUTAS DE RETRIBUCION

— La actividad del veedor está limitada, en principio, a la simple vigilancia de la entidad a la que va dirigida la medida, sin poder de decisión ni administración para la función encomendada.

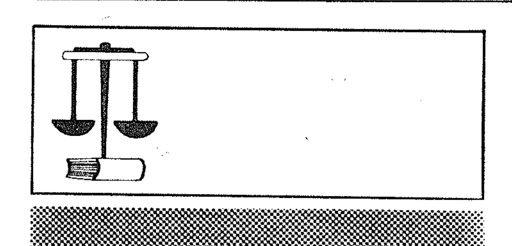
— La particular naturaleza de la actividad del veedor impide tomar aisladamente alguno de los presupuestos contemplados por la ley arancelaria (21.839), debiendo ponderarse en conjunto el lapso de duración, las tareas realizadas, el asesoramiento contable recibido, el mérito de la labor, la trascendencia económico-jurídica del trabajo, el caudal societario, los valores patrimoniales en juego durante la gestión y la responsabilidad que le cupo en función de las directivas señaladas al momento de su nombramiento.

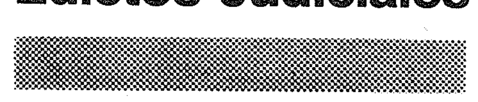
(Cámara Nacional en lo Comercial, Sala B, 25/8/86, "Barbouth, Ricardo c/Block Lipton y otro").

6. ADMINISTRADOR JUDICIAL. HONORARIOS

— Si bien para la regulación de honorarios del administrador judicial debe estarse a las utilidades realizadas durante su desempeño, y sobre tal base aplicar los porcentajes legales, cuando hay ausencia de efectiva utilidad corresponde tomar en cuenta, además de las pautas del art. 6º de la ley 21.839, el valor del caudal administrado, la entidad de los ingresos habidos y el lapso de duración de la gestión.

(CNCom., Sala B, 30/9/86, "Barbouth, Ricardo c/Block Lipton").





Edictos Judiciales

ANTERIORES

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 15/09/89 - Vence: 19/09/89

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	06/09/89	MANUEL VAZQUEZ Y CARMEN JUNCAL DE VAZQUEZ	75.050
1	1	Carlos Alberto Vásquez	28/08/89	MANUEL DIAZ	75.121
2	3	Gustavo Enrique Toledo	05/09/89	ANGEL ROBERTO GANDOLFO	75.126
2	3	Gustavo Enrique Toledo	30/08/89	ANGELA JOSEFA JUANA GARCIA VDA. DE LIO	74.221
2	4	Martín Alejandro Christello	05/09/89	CATALINA SARA MINAS	75.108
4	7	Silvia V. Guahnon	17/06/89	ROSA CONCEPCION FILGUEIRA	75.073
4	7	Silvia V. Guahnon	01/09/89	AMELIA REGINA CANNOBIO O CANNOBIO DE MORENO CARABASSA	74.228
4	8	María del Carmen Aguirre	05/09/89	HECTOR GENSERICO CRESPO	75.032
6	11	Hugo Carrillo	25/08/89	ROBERTO ARTURO ORIONE	75.117
6	11	Hugo Carrillo	04/09/89	JOSEFA CALVO	75.119
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	04/09/89	IGNACIO PEREZ O IGNACIO PEREZ BLANCO	75.066
8	16	Norma Susana Nicolaris	14/08/89	CARMEN SALVO O SALVO VDA. DE BASSANO	75.040
9	17	Ramiro Santos Fare	30/08/89	ELENA AVILA	75.131
10	20	Marcela Eiff	06/09/89	JUAN SIETNIK	74.407
11	21	Julio Campos	07/09/89	ZURITA GILBERTO ARTURO	74.230
11	21	Julio Campos	31/08/89	SIMON OSCAR EGÜES	75.030
11	21	Julio Campos	05/09/89	FROSPERA AUDONA MANSILLA Y GREGORIO ALDECOA	74.327
11	22	María Isabel Benavente	04/09/89	CELIN ADEL RODRIGUEZ	75.111
13	25	Ernesto Lucchelli	05/09/89	MAURICIO KRONEMBERG	75.046
14	27	M. Susana Gastaldi	07/06/89	MARIA VIVONE DE GALUCCI	75.065
16	32	Marta Nélida Coccia de Negri	07/09/89	META METZGER VDA. DE HERLITZ	75.070
16	32	Marta Nélida Coccia de Negri	23/08/89	JUAN ANTONIO ARLAS	74.213
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	24/08/89	MARIA TERESA FELICE DE MARCOS	75.087
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	24/08/89	MIGUEL MARCOS	75.088
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	30/08/89	CONCEPCION COTE DE ELEFANTE	74.309
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	05/09/89	CARMEN VAZQUEZ DE SAMOS	75.059
21	41	Luis Guillermo Köhler	25/07/89	PABLO TRUBIAN	75.100
21	42	Martín Alejandro Christello	04/09/89	AMELIA HAYDEE MASOTTA	75.084
21	42	Ramiro E. Rodríguez	31/08/89	JOSEFINA DIAZ DE CRESPO MURLERO	74.261
22	44	Carmen Ubiedo	25/08/89	NOEMI NATALIA DE CECCARDI Y CATALINA SZYSZCZAK DE LISOWY	75.103
22	44	Carmen Ubiedo	01/09/89	HECTOR HIGINIO MARTIN ALZUGARAY	75.130
23	46	Félix G. de Igarzábal	27/06/89	PEDRO FERNANDEZ O FERNANDES	75.048
24	47	Eduardo Antonio Collazo	07/08/89	FRANCISCO PALAZZO	75.091
24	47	Eduardo Antonio Collazo	07/08/89	IGNACIA MORENO	75.092
24	48	Cristian C. Argerich	04/09/89	FELISA HERNANDEZ DE CELLI	75.078
24	48	Cristian C. Argerich	04/09/89	ANTONIO FEDERICO CELLI	75.077
24	48	Rubén H. Malatesta	20/06/89	SOTERO AGUIRRE	74.426
27	53	María Isabel de Filippo	01/09/89	MARIA LUISA JUE DE FUENTES	75.054
29	58	Gustavo A. Carvallo	04/09/89	LUIS BLANCO	75.029
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	06/09/89	JORGE CATERBONA	75.113
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	04/09/89	HUGO SANTIAGO PAGANI	75.098
33	63	Horacio Alejandro Liberti	06/09/89	BENIGNO MARQUES	75.083
33	63	Horacio Alejandro Liberti	04/09/89	ADOLFO MINDEL	75.104
34	64	José María Pérez	06/09/89	MARCELINO CRISTALINO	74.241
35	65	Juan T. Battini Vidal	28/08/89	MIGUEL BIONDO	75.061
35	65	Juan T. Battini Vidal	04/09/89	MIGUEL VICENTE LOMBARDI	75.116
36	66	Guillermo Valentini	14/08/89	RODOLFO LUCIO FRANCISCO CAPELLO	75.129
36	66	Guillermo Valentini	05/09/89	ENRIQUE ALCIDES MARTINEZ	75.072
36	66	Guillermo Valentini	30/08/89	JULIA GIANNESCHI DE GAIOT Y ANDRES GAIOT	74.425
37	67	Gustavo Daniele	05/09/89	SUSANA ADRIANA CHIAPPE DE CARTE	78.105
37	67	Gustavo Daniele	06/09/89	LAURA JULIA SANCHEZ Y JACINTO TOMAS RUIZ	74.424
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	17/08/89	SONIA ONDARTS	74.343
40	70	Carlos E. Antonelli	07/09/89	MATILDE SOFIA MARGARITA ABRECHT	75.127
40	70	Carlos E. Antonelli	21/08/89	ASUNCION PEZZONI DE RABBUFETI	74.265
41	71	Alberto Primero Narváez	06/09/89	INDALECIO MONTERO ORZA	75.082
42	72	Patricio Perren	28/08/89	TINELLI JOAQUIN CARLOS	75.056
42	72	Patricio F. Perren	07/09/89	MARIA GUILLERMINA BILBAO DE BAYNHAM	74.387
45	75	Liliana E. Abreut de Begher	05/09/89	OSCAR ANTONIO ZUNINI	75.109
46	76	Luis Alvarez Juliá	07/09/89	MARIA ROSA OURAL	75.068
46	76	Luis Alvarez Juliá	30/08/89	ALBERTO ZAYAT	75.074
47	77	Silvia R. Rey	17/08/89	ROBERTO SANTIAGO GIORNI	75.053
47	77	Silvia R. Rey	06/09/89	BOERO OSVALDO DOMINGO	75.063
47	77	Silvia R. Rey	05/09/89	BRUNA LUISA SANTA MAURO	74.252
47	77	Silvia R. Rey	28/08/89	CUEVAS ANGEL	74.271
47	77	Silvia R. Rey	30/08/89	LUCIANO VILARIÑO SANTOS	74.329
49	79	Virginia Simari de Landó	04/09/89	SAPONARA DE LACERTOSA Y ROQUE LACERTOSA	75.060
49	79	Virginia Simari de Landó	07/09/89	LIVIA CORTES DE MONETTI	75.094
49	79	Virginia Simari de Landó	04/09/89	SILVIO ANTONIO SALEGAS	74.257
51	81	Jorge A. Cebeiro	06/09/89	JOSE JAVIER BONGIORNO	74.404
52	82	Susana C. Pardo	29/08/89	GREGORIA ESCOBAR	75.076
52	82	Susana C. Pardo	04/09/89	CESAR ERNESTO ALCHOURRON	75.115
52	82	Elsa Isabel Miranda	28/08/89	ARTURO ADAN PEDRO RUEDA ZAVALLA	74.246
53	83	Elsa Isabel Miranda	24/08/89	ZBIGNIEW DAMM	74.258
54	84	Paula I. Stanislavsky	22/08/89	STAMPALIA MICHELINA GEMMA GIGLIOTTI O STAMPALIA MICAELA GEMA GIGLIOTTI	75.031

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
55	85	Olga María Schelotto	04/09/89	BERNARDO LUIS SOLIMANO	74.215
55	85	Olga María Schelotto	08/09/89	RAYMUNDO PEDRO PANADERO ESCUDERO	74.245
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	31/08/89	SALVADOR ENRIQUE FINZI	75.049
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	06/09/89	HORACIO EMETERIO	75.052
59	89	Adrián R. del Federico	01/09/89	MARINO SCANDOLARI	75.128
61	91	Eduardo José Gorris	29/08/89	JUANA BELLORA Y FELIPE BELLORA	75.033
62	92	Mirta Lucía Alchini	08/09/89	SALOMON WINOCUR	75.093
64	94	José Miguel Pildain	04/09/89	OSCAR LIJO	74.259
65	95	Enzo M. Mazzardi	07/09/89	MARCIAL FERNANDO ERNESTO ALLAIRE	75.086
65	95	Enzo M. Mazzardi	24/07/89	ALBERTO WALDMAN	74.341
66	96	Juan José Caprin	06/09/89	EDUARDO O EDWARD THOMAS Y ENRIQUETA SANTINA COFFINI DE THOMAS	75.114
66	96	Juan José Caprin	01/09/89	ALFREDO BENEDICTO LICCIARDI	74.244
67	97	Gustavo Daniele	26/06/89	ANGELA MARRA DE RAMA	75.071
68	98	Patricia Barbieri	28/08/89	TERESA MATILDE FORNO	75.102
68	98	Patricia Barbieri	09/08/89	SANTOS DOMINGO RODRIGUEZ	75.107
68	98	Patricia Barbieri	31/08/89	GITLA WOZNIAK	74.314
70	100	Julio A. Auliel	31/08/89	LUIS WAINBAUM	75.042
70	100	Julio A. Auliel	07/09/89	VIRGILIO ANTONIO ANGEL GILLIO MEINA	75.085
72	102	Daniel H. Russo	01/09/89	DORA FELISA GONZALEZ	75.110
76	106	Adolfo Campos Fillol	06/09/89	JULIA CATALINA SPINETTO	75.081
78	108	Luis Carlos Preindisperg	18/08/89	RICARDO GUZMAN	75.067
78	108	Luis Carlos Preindisperg	15/08/89	GRASSI AMELIA ELISA	75.118
79	109	Ana María Kruls de Molina Portela	14/08/89	LUCIANO DOMINGO MINO	74.264
80	110	María Elena Ucar	28/08/89	ALDO MOLINA	75.028
80	110	María Elena Ucar	05/09/89	MARIO CAGETTI	74.218

e. 15/9 Nº 169 v. 19/9/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 18/9/89 - Vence: 20/9/89

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	31.8.89	OSCAR CESAR COELHO OLIVERA	75.155
2	3	Gustavo Enrique Toledo	7.9.89	ESTHER LEFFEL Y ALBERTO ASTUDILLO	74.505
2	3	Gustavo Enrique Toledo	6.9.89	JORGE ALDO CHAO	75.137
5	9	María Celia García Zubillaga	30.8.89	EZRA LEVI	74.443
5	10	Carlos A. Carranza Casares	24.7.89	LUIS EDUARDO RIGOURD	74.558
10	20	Marcela Eiff	27.6.89	NORBERTO ISIDRO GIANOLA	74.467
11	22	María Isabel Benavente	24.8.89	RUBEN MARIO QUERIO	75.139
12	23	Irene Martínez Alcorta	25.8.89	NELLY ARMINDA ASPIAZU DE BUSANA	75.179
13	26	Gustavo Pedro Torrent	15.8.89	ALEJANDRO KEBALO	75.182
14	27	M. Susana Gastaldi	28.7.89	SALVADOR LA REGINA	74.494
14	27	M. Susana Gastaldi	30.8.89	GONZALEZ ARMANDO	75.165
15	30	José Luis González	7.9.89	EILEEN ARMSTRONG DE DEVOTO	74.466
15	29	Beatriz E. Scaravonati	1.9.89	MERCEDES LOPEZ DE RIVAS MIGUEZ	74.474
16	31	Luis Pedro Fasanelli	4.9.89	OSVALDO ALFREDO GARCIA	75.159
19	37	Eduardo Nuzzolese	6.9.89	ENRIQUE DANIEL LUBELSKI	75.141
19	38	Martha B. Gómez Alsina	31.8.89	ANTONIO LO TARTARO	75.153
20	40	Celia Angeles Pérez	5.9.89	IRENE LUISA FERNANDA BRUGGER	75.164
21	41	Luis Guillermo Köhler	5.9.89	LIBERATA TOLOSA	75.140
22	44	Carmen N. Ubiedo	28.8.89	EMILSEN BENIGNA TAGUADA VDA. DE ELIA	75.166
27	53	María Isabel Di Filippo	24.8.89	JOSE SOTELO	75.143
27	54	Juan Manuel Converset	5.9.89	JOSE FERRERO	75.161
28	55	Mónica C. Fernández	5.9.89	ELENA SUELDO O ELENA SUELDO VDA. DE BRAGA	75.163
28	56	Daniel Rubén Tachella	5.9.89	JOSE MARIA MUÑOZ	75.183
28	55	Mónica C. Fernández	31.8.89	ELISA GONZALEZ VDA. DE ALVAREZ	74.469
29	57	María Cristina Bourgés Capurro	14.8.89	EDUARDO FIORELLINO	74.495
29	57	María Cristina Bourgés Capurro	5.9.89	ANGEL ENRIQUE MARTINEZ	74.506
29	58	Gustavo A. Carvallo	4.9.89	OLGA RUIZ	74.470
30	59	Santiago González Balcarce	7.9.89	MARIA DEL TOGNO DE CARRI	75.149
30	59	Santiago González Balcarce	11.8.89	PASCUAL BRUNDIA	74.454
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	4.9.89	CONTRERAS EDUARDO DEMETRIO	75.132
33	63	Horacio Alejandro Liberti	31.8.89	RATTO AMELIA EDELMIRA	75.190
34	64	José María Pérez	23.8.89	AMALIA BUSCHIAZZO	75.158
35	65	Juan T. Battini Vidal	1.9.89	CONCEPCION POLLARA	75.151
35	65	Juan T. Battini Vidal	31.8.89	TERESA ANGELINO NARETTO	75.162
36	66	Guillermo Valentini	29.8.89	IVAN BASUGA	75.173
40	70	Carlos E. Antonelli	8.9.89	ROSA IANNELLA DE CIRIGLIANO	74.518
40	70	Carlos E. Antonelli		VALERIJA PRANCKUNAS	74.538
40	70	Carlos E. Antonelli	30.8.89	ABRAHAM FRID	75.157
42	72	Patricio F. Perren	16.8.89	HAIDEE VALENTINA SANTA CRUZ	75.147
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	25.8.89	LUIS PEDRO TORRENS	74.515
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	28.8.89	JOSE RIEIRO	75.156
45	75	Liliana E. Abreut De Begher	4.9.89	JOSE PULLELLA	75.136
45	75	Liliana E. Abreut De Begher	17.8.89	GUILLERMINA JUANA VAN EYSDEN	75.180
47	77	Silvia R. Rey	30.8.89	ENRIQUE REISINGER	75.171
47	77	Silvia R. Rey	29.8.89	ISOLINA SEOANE	75.188
48	78	Ana María Himschoot	28.6.89	OVIDIO CIANFANELLI	75.145
52	82	Susana C. Pardo	7.9.89	CLOTILDE BACCHELLA	75.144
52	82	Susana C. Pardo	4.9.89	ALBERTO ANGEL RICCI	74.486
53	83	Elsa Isabel Miranda	25.8.89	JUAN FRANCISCO WITTEK	75.148
53	83	Elsa Isabel Miranda	30.8.89	MANUEL WANG	74.574
53	83	Elsa Isabel Miranda	6.9.89	LORENZO PASCUAL MUSACCHIO	75.187
53	83	Elsa Isabel Miranda	6.9.89	ROSA BENITA ESTEVEZ DE BOUZON	74.446
56	86	Silvia Liliana Mortara	8.9.89	JUAN ORESTES GIOVANETTI	74.487
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	6.9.89	CECILIO SKLIAR	75.154
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	6.9.89	JAIME INTRAUB	75.167
58	88	Viviana Fernández Seoane	6.9.89	JUAN ANTONIO PUMARES ALVAREZ	75.160
59	89	Adrián R. Del Federico	11.9.89	MIGUEL ROMEO	75.184
60	90	Enrique C. Virto	1.9.89	CORTI ANGEL PALMIRO	74.565

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
60	90	Enrique C. Virto	28.8.89	MARIA MARGARITA GUEVARA Y FORTUNATO ESCUDERO	75.146
60	90	Enrique C. Virto	7.9.89	JORGE ANTONIO SEOANE Y ELENA CHACAR DE SEOANE	74.465
62	92	Mirta Lucia Alchiri	8.9.89	JUAN BAUTISTA PEDRO ROSSI Y HUGO ALBERTO ROSSI	75.150
62	92	Mirta Lucia Alchiri	30.8.89	MARIA GOMELSKA DE GALPERIN	74.463
64	94	José Miguel Pildain	4.9.89	ZAHIDA CHACAR DE VAILATI	74.464
64	94	José Miguel Pildain	5.9.89	ELVIO LUCIANO CURUTCHET	74.475
65	95	Enzo M. Mazzardi	5.9.89	LUBELSKI RODOLFO	74.480
66	96	Juan José Caprin	8.9.89	ARTURO SAN MARTIN	75.142
66	96	Juan José Caprin	4.9.89	DAMASO BOUZA OTERO	75.185
68	98	Patricia Barbieri	5.9.89	OSCAR NORBERTO IZZI	75.181
69	99	Nora C. González de Rosello	5.9.89	ANGELA MARIA VITALE	75.176
71	101	Susana A. Novile	11.9.89	ANA MARIA STATILE	75.177
72	102	Daniel H. Russo	29.8.89	DOLORES JOSEFA MANUELA SANTIAGO Y ANTONIO CASADO	75.175
72	102	Daniel H. Russo	31.8.89	EMILIO CARLOS CECILIO BASTARD	74.519
72	102	Daniel H. Russo	4.8.89	SOFIA GIMBUTAYTE DE KEPALAS Y JOSE KEPALAS	75.178
73	103	Dolores Miguens	29.8.89	LUIS ANGEL GONZALEZ	75.168
77	107	Luis A. Giménez	5.9.89	AMELIA ELENA MARGARITA RATTAZZI DE DI STEFANO	75.172
78	108	Luis Carlos Preindlsperg	5.9.89	FRANCISCO EDUARDO FUSARO	75.152
79	109	Ana María Kruls de Molina Portela	30.6.89	SCARPELLI ROBERTO FRANCISCO	75.138
80	110	María Elena Ucar	17.8.89	FRANCISCO MILITANO	74.520
80	110	María Elena Ucar	29.8.89	ARCIDIACO CARMELO	75.191

e. 18/9 Nº 170 v. 20/9/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Fernando Ottolenghi, Secretaría Nº 2, a mi cargo, en autos "VALMARCO S. A. s/ Quiebra" hace saber por dos días a los interesados que se ha presentado en autos un proyecto de distribución y que sólo podrán formularse observaciones al mismo consistentes en omisiones, errores o falsedades que pudiere contener dentro del plazo de diez días contados a partir de la última publicación.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1989.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 18/9 Nº 3130 v. 19/9/89

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 5, a cargo del Dr. Jorge J. Fargas, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 9º, Capital Federal, hace saber la apertura del concurso preventivo de MARTA CARMEN DEL VISSO, con domicilio en Avda. Rivadavia 6283, Capital Federal, habiéndose designado Síndico al Contador Carlos Alberto Pérez Aquilar, con domicilio en Tte. Gral Perón 1509, 9º Piso, ante quien los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el 9 de noviembre de 1989. El Síndico deberá presentar los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 30 de noviembre de 1989 y 22 de diciembre de 1989 respectivamente. La Junta de Acreedores se celebrará el día 15 de febrero de 1990 a las 10 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 6 de setiembre de 1989.
Diego A. Ibarra, secretario
e. 14/9 Nº 75.064 v. 20/9/89

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, sito en Roque Sáenz Peña 1211, Piso 8º, en autos TEAMEX S. A. s/ Quiebra s/ Incidente de Enajenación de Bienes, hace saber que dentro del decimoquinto día, contado a partir de la última publicación, podrá mejorarse la oferta de compra recibida por la Sindicatura el 18 de agosto de 1989 sobre el 10 % del capital accionario de la empresa PIERES S. A. La oferta consiste en el pago de una suma equivalente en australes a veinte mil dólares estadounidenses al tipo de cambio comprador dólar billete libre Banco de la Nación Argentina del día de pago al contado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 6 de setiembre de 1989.
Máximo Astorga, secretario
e. 14/9 Nº 74.377 v. 20/9/89

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días que en los autos: "INDACO ALFREDO s/ Concurso Preventivo", se ha resuelto postergar la realización de la Junta de Acreedores señalada a fs. 127, para el día 8 de noviembre de 1989 a las 10 horas, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2º, con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número. Asimismo se hace saber que la postergación de la Junta de Acreedores no implica la ampliación del plazo prescripto por el art. 33 de la Ley Concursal y que la sindicatura presentará los informes prescriptos por los arts. 35 y 40 observando los plazos dispuestos por las normas citadas.
Buenos Aires, 4 de setiembre de 1989.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario
e. 14/9 Nº 75.097 v. 20/9/89

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16 del Dr. Claudio A. Galli –interinamente–, sito en la Avda. Pte. Roque S. Peña 1211, Piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días el Concurso Mercantil Liquidatorio de "RODRIGUEZ DOMINGO ENRIQUE". Síndico: Roberto R. Noli, con domicilio constituido en Castañares 5610 Capital Federal a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 del mes de octubre de 1989. En caso de corresponder su celebración, la Junta de Acreedores se realizará con los acreedores que concurran el día 12 del mes de diciembre de 1989 a las 9,30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. Asimismo se hace saber que el Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 27 y 17 de Octub./Nov. de 1989 respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuestos en los incs. 2º al 5º del art. 11 de la ley 19.551 en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1º y 7º del mismo art. (art. 95 inc. 4º), además para que entregue al Síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la Ley. Asimismo se hace saber al fallido que deberán abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Tribunal. Se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 8 de setiembre de 1989.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 18/9 Nº 3131 v. 22/9/89

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo de la suscripta con asiento en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 9º de la Capital Federal, comunica por el término de cinco días en los autos caratulados: "MURTAGH MARIA TERESA s/ Concurso Preventivo", que con fecha 18/8/89, se ha decretado la apertura del concurso preventivo de MARIA TERESA MURTAGH, con DNI. 3.980.060; Síndico designado Dr. Martín Luis Bosch, con domicilio en Lavalle 1118, Piso 1º "A" de la Capital Federal, fijándose plazo hasta el 15/11/89, para que los acreedores presenten al síndico las peticiones de verificación y los títulos pertinentes en el domicilio indicado, fijar el plazo para la presentación de los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 para el día 2/2/90 y 23/2/90, respectivamente. Fíjase audiencia para el día 15 de marzo de 1990 a las 10 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores que se realizará en la Sala de audiencia del Juzgado en el piso 8º, celebrándose con los acreedores que concurran a la misma.
Buenos Aires, 1 de setiembre de 1989.
Mónica Susana Mauri, secretaria
e. 14/9 Nº 74.379 v. 20/9/89

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, hace saber por cinco días a acreedores y demás interesados que el síndico designado Dr. Mario Oscar Bruzzo ha constituido nuevo domicilio legal en la Avda. Córdoba 850, 4º Piso, Dpto. "G" en los autos "PAPELERA CONTEMPORANEA S. R. L. s/ Quiebra".
Buenos Aires, 1 de setiembre de 1989.
Guillermo F. Tabanera (h.), secretario
e. 14/9 Nº 3114 v. 20/9/89

El Juez Nacional en lo Comercial Dr. Juan Carlos Mata a cargo del Juzgado Nº 17, Secretaría Nº 34, desempeñada por el Dr. Guillermo F. Tabanera, con asiento en Talcahuano 550, Piso 6º, Capital, comunica por cinco días la apertura del Concurso de "N. T. SARQUIS S. R. L. s/ Concurso Preventivo", con domicilio en la calle Monroe 3369 en el que fue designado síndico el Contador Alcides Bertone con domicilio en la calle Lavalle 1537, Piso 5º "H", Segundo Cuerpo, quien deberá presentar su informe del art. 35 el día 28 de noviembre de 1989, el del art. 40 el día 20 de diciembre de 1989 y a quien los acreedores deberán presentar la verificación de sus créditos hasta el día 7 de noviembre de 1989. La Junta de Acreedores se llevará a cabo el 14 de febrero de 1990 a las 9,30 horas en a Sala de Audiencias del Juzgado.
Buenos Aires, 7 de setiembre de 1989.
Guillermo F. Tabanera (h.), secretario
e. 14/9 Nº 74.313 v. 20/9/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Juan Carlos

Mata, Secretaría Nº 33 a cargo de la dra. Beatriz Rotondaro, sito en Talcahuano 550, 6º Piso Palacio de Justicia, comunica por cinco días la quiebra de PROMERCO SOCIEDAD ANONIMA, la que fue decretada el día 29 de noviembre de 1988, siendo la síndico designada Susana Carmen Dillon con domicilio en Avenida Coronel Díaz 1482, Piso 9º "A", ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de créditos y los títulos pertinentes hasta el día 1º de noviembre de 1989. En caso de proponerse concordato resolutorio se convoca a los acreedores para la Junta que se señala para el día 7 de febrero de 1990, a las 9,00 hs. y que se celebrará en la Sala de audiencias del Tribunal. Se intima a la fallida a que en lo pertinente de cumplimiento a los requisitos exigidos por el art. 93 de la L.C. y a que dentro de las 24 hs. entregue a la sra. Síndico toda la documentación que obre en su poder como asimismo los bienes. En cuanto a los terceros, se les prohibe hacerle pagos o entrega de bienes a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la deudora y sus administradores a fin de que dentro de las 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 7 de septiembre de 1989.
Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 15/9 Nº 3124 v. 21/9/89

incs. 1º, 2º y 7º de la ley 19.551). Autos: TESONE JOSE HECTOR s/ Quiebra", (Expte. Nº 16.026).

Buenos Aires, 1 de setiembre de 1989.
Rafael F. Barreiro, secretario

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del 11 al 13/9/89.

e. 14/9 Nº 3079 v. 20/9/89

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, hace saber por dos días que en autos "CLINICA MARINI S. A." s/ Quiebra - Incidente de Calificación de Conducta, ha sido calificada la conducta de la sociedad fallida y de un ex presidente Dr. Osvaldo Mazzini Imaz, de fraudulenta y culpable (art. 235, incs. 6º y 236 inc. 5º Ley 19.551).

Buenos Aires, 6 de setiembre de 1989.
Marcos F. Roca, secretario.

e. 18/9 Nº 3133 v. 19/9/89

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por cinco días la quiebra de "LAVAFRENT DE RUBEN SANTIAGO BAHL S. A.", síndico Dr. José Aldo Maltagliati, Viamonte 1453, 8º Piso, Of. "54", a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 3 de noviembre de 1989. La junta se celebrará el día 14 de febrero de 1990 a las 10 hs.. Ordénese al fallido y a terceros entreguen al síndico los libros de comercio como así también constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del juzgado. Prohíbese hacer pagos a la fallida y a sus administradores.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 1989.
Horacio F. Robledo, secretario

e. 14/9 Nº 3115 v. 20/9/89

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por cinco días la Quiebra de KLUBOK ELIAS EDUARDO, síndico Dr. Osvaldo Rizzo, Libertad 451, 2º "O", a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 31 de octubre de 1989. La junta se celebrará el día 12 de febrero de 1990 a las 10 hs. Ordénese al fallido y a terceros entreguen al síndico libros de comercio y documentación relacionados con la contabilidad como así también constituyo domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del juzgado. Prohíbase hacer pagos a la fallida y a sus administradores.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 1989.
Horacio F. Robledo, secretario

e. 14/9 Nº 3116 v. 20/9/89

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por cinco días la quiebra de CARRANZA EDGARDO LUIS SERGIO, síndico Dr. Javier Lozada, Paraguay 1446, 9º "E", a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 31 de octubre de 1989. La junta se celebrará el día 6 de febrero de 1990 a las 10 hs. Ordénese al fallido y a terceros entreguen al síndico los libros de comercio y

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 33 a cargo de la Dra. Beatriz Rotondaro, sito en Talcahuano 550 6º piso Palacio de Justicia, comunica por cinco días en el concurso civil liquidatorio de MARIA MERCEDES MUGNI decretado el día 10 de agosto de 1989. Es síndico la Dra. Viviana Calvete con domicilio constituido en Suipacha 756 P.B. Capital Federal ante quien los Sres. acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 13 de noviembre de 1989. En caso de proponerse concordato resolutorio se convoca a los acreedores para la junta que se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 19 de febrero de 1990 a las 9.00 hs. con los que concurran. Se intima a la fallida a que en lo pertinente de cumplimiento a los requisitos exigidos por el art. 93 de la L.C. y a que dentro de las 24 hs. entregue a la Sra. síndico toda la documentación que obre en su poder como asimismo los bienes. En cuanto a los terceros se les prohibe hacerle pagos o entregas de bienes a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la deudora a fin de que dentro de las 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo (art. 95 inc. 7º de la Ley 19.551).

Secretaría a los siete días del mes de setiembre de 1989.
Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 15/9 Nº 3125 v. 21/9/89.

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Jorge N. Pastorini, Secretaría Nº 42, a cargo del Dr. Rafael F. Berreiro, sito en Talcahuano 550, 7º Piso de Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de TESONE JOSE HECTOR, síndico Miriam Diana Orlando, con domicilio constituido en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1943, Piso 4º "6" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de octubre de 1989. En caso de presentarse Acuerdo Resolutorio la Junta de Acreedores se realizará el día 21 de diciembre de 1989 a las 10 horas, en la sala de audiencia del Juzgado sito en Talcahuano 550, 7º Piso, con los acreedores que concurran. Se intima también al fallido con los acreedores que concurran. Se intima también al fallido que en lo pertinente dé cumplimiento a los requisitos exigidos por el art. 93 de la ley concursal y a que dentro de las 24 horas entregue al síndico sus libros de comercio y/o toda la documentación relacionada con su contabilidad. Se intima también a el fallido y cuantos tengan bienes de ésta a ponerlo a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos so pena de considerarlos ineficaces. Intímese asimismo a el fallido o administradores de la sociedad para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en sus estados (art. 93 incs. 1º, 3,º 4º, 5º y 7º; 96,

documentación relacionados con la contabilidad como así tambien constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Prohíbase hacer pagos a la fallida y a sus administradores.
Buenos Aires, 5 de setiembre de 1989.
Horacio F. Robledo, secretario
e. 14/9 Nº 3117 v. 20/9/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por cinco días la quiebra de ORONA SILVIA GRACIELA, síndico Dra. María Silvia Leichner, Uruguay 385, Piso 10, Of. 1005, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 23 de octubre de 1989. La junta se celebrará el día 2 de febrero de 1990 a las 10 hs. Ordénese al fallido y a terceros entreguen al síndico los libros de comercio y documentación relacionados con la contabilidad como así también constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Prohíbase hacer pagos a la fallida y a sus administradores.
Buenos Aires, 5 de setiembre de 1989.
Horacio F. Robledo, secretario
e. 14/9 Nº 3118 v. 20/9/89

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, en los autos caratulados: "CARLIN ENRIQUE GENEROSO s/ Quiebra" Expte. Nº 18.707/89, comunica por cinco días la quiebra, Síndico Doctor José Eduardo Birman con domicilio en la calle Esmeralda 629, 9º Piso, Of. "F" de esta Capital, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 4 de diciembre de 1989. Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Síndico bienes de aquélla. Intímese a la fallida a los fines de que dentro de las 24 horas entregue al Síndico los libros de Comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese a hacer pagos a la fallida.
Buenos Aires, 7 de setiembre de 1989.
Ernesto P. Fox, secretario.
e. 18/9 Nº 3134 v. 22/9/89

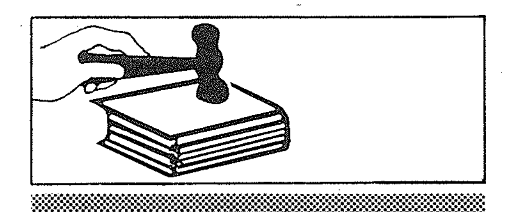
Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 50, a cargo del suscripto, con asiento en Talcahuano 550, 8º Piso, Capital Federal, comunica por el término de cinco días en los autos caratulados "MODULAR STAND S. A. s/ Concurso Preventivo" que con fecha 25 de agosto de 1989 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de la firma "MODULAR STAND SOCIEDAD ANONIMA", con domicilio comercial y legal en la calle Gallo 622, Capital Federal. Síndico designado Cdor. Horacio Agustín Escobar con domicilio en Av. Santa Fe 3942, Piso 3º "C", Capital Federal, fijándose plazo hasta el día 10/11/1989 para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos ante el Síndico interviniente. Se fija asimismo el día 4/12/1989 para la presentación del informe art. 35, ley 19.551 y el día 27 de diciembre de 1989 para la presentación del informe art. 40, ley 19.551, por parte del Síndico interviniente. Señálase el día 19 de febrero de 1990, a las 9,30 hs., para la celebración de la junta de acreedores la que se realizará en la sala de audiencias del Juzgado.
Buenos Aires, 5 de setiembre de 1989.
Juan Manuel Ojea, secretario
e. 14/9 Nº 74.331 v. 20/9/89

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3, a cargo del Dr. Néstor Luis Blondi, Secretaría Nº 7 del Dr. Eduardo Daffis Niklison, cita y emplaza por el término de 5 días a contar desde la última publicación del presente, a ENRIQUE FERNANDO FAUCAUT CONCHA, chileno, de 41 años, soltero, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 10.893, caratulada "FAUCAUT CONCHA ENRIQUE s/ Falsificación de Documento Público", bajo apercibimiento en caso de no concurrir de ser declarado rebelde. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 18 de agosto de 1989.
Eduardo Daffis Niklison, secretario
e. 14/9 Nº 3119 v. 20/9/89



Remates Judiciales

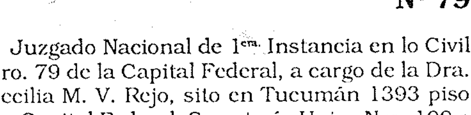
ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 76

Juzgado Nacional de 1era Instancia en lo Civil Nº 76 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Ricardo A. Sangiorgi, con sede en Paraguay 1536 piso 4to. Capital Federal, Secretaria Unica Nro. 106 a cargo del Dr. Adolfo Campos Fillol, comunica por tres días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ GONZALEZ GADRIALESI, CARLOS ALFREDO s/ Ejecución Prendaria" expediente Nº 48181, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 28 de Setiembre de 1989 a las 10,40 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor marca Peugeot tipo sedan 4 puertas, modelo 504 GR II TC 1985, con motor a nafta marca Peugeot Nro. 436625; chassis marca Peugeot Nro. 5209974; uso privado, dominio B 2.032.930, el que conforme acta de secuestro de fs. 43, posee 5 gomas en uso, le falta criquet, llave saca ruedas, consola con radio pasa cassettes, palanca correspondiente a la bocina y por lo tanto ésta no se puede hacer funcionar, botonera del comando de luces de posición reglamentarias, ventilador suelto en el suelo, fuera de su posición normal, tal como se halla en exhibición en Echeverria 1218 Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: ₳ 430.559.50. Al contado y al mejor postor. Comisión: 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, y deberá hacerse cargo de las deudas que por impuestos, patentes y multas tenga el automotor a subastarse; habiendo constancias en autos (fs. 50) de deudas en Rentas al 30-11-88 por ₳ 2604,03 sujetos a reajustes hasta su efectivo pago.
Buenos Aires, agosto 8 de 1989.
Adolfo Campos Fillol, secretario.
e. 15/9 Nº 74.546 v. 19/9/89





Nº 79

Juzgado Nacional de 1era Instancia en lo Civil Nro. 79 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. Cecilia M. V. Rejo, sito en Tucumán 1393 piso 1ero Capital Federal, Secretaria Unica Nro. 109 a cargo de la Dra. Ana María Kruls de Molina Portela, comunica por tres días en autos "CIRCULO DE INVERSORES PARA FINES DETERMINADOS c/ ANDREOTTI JORGE D. s/ Ejecución Prendaria" expediente Nro. 26752, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 28 de setiembre de 1989 a las 10,45 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor marca Fiat tipo sedan 4 puertas, modelo SE 1,5 año 1985, motor marca Fiat Nro. 7260616; chassis marca Fiat Nro. 07069430 uso particular, dominio X 512.076, el que conforme acta de secuestro de fs. 35, consta de radio pasa cassettes, tasas deportivas, rueda de auxilio, gato, 5 gomas con bastante uso, sin llave de ruedas, con raspaduras y pequeños golpes, roto acrílico de una de las luces traseras y parte del paragolpes del plástico, tal como se halla en exhibición, en Echeverria 1218 Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: ₳ 2.000.000. Al contado y al mejor postor. Comisión: 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Conforme constancias de fs. 58/66, el bien no adeuda monto alguno en Municipalidad de Córdoba.
Buenos Aires, Agosto 24 de 1989.
Ana M. Kruls de Molina Portela, secretaria.
e. 15/9 Nº 74.541 v. 19/9/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

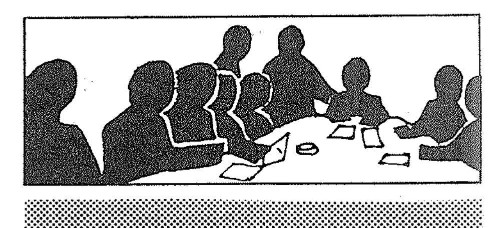
Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por tres días en los autos: "GUEIMUNDE CARLOS ALBERTO c/ AMODEI MARIO S/Ejecutivo" Expediente Nº 48.135/81, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematará el día 22 de Setiembre de 1989 a las 15 horas, en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 Capital Federal, la tercera parte indivisa del inmueble sito en la Avenida Chiclana 3.472/3.474/3.478 Capital Federal, edificado en un terreno que mide 21,32 mts. de frente al Norte o Nord-Este; 17,32 mts. en el contrafrente al Sud; 42,50 mts. de fondo en el costado Este y 34,68 mts. en el del Oeste. Matrícula 2-2727. Nomenclatura catastral: Circunscripción: 2; Sección 32; Manzana 29; parcela 7. Ad-corpus. Con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo. Base: ₳ 295.277,46. — Seña: 20 %. — Comisión: 3 %. — Sellado: 0,5 . % — En efectivo. La venta se efectúa al contado y el que resulte comprador deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta y en los términos del artículo 580 de la ley 22.434. Según constancias de autos el inmueble se encuentra ocupado por el demandado, y sus condóminos y parcialmente en la planta baja por un inquilino. El bien se exhibe los días 20 y 21 de Setiembre de 9 a 13 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Cap. Federal.
Buenos Aires, 7 de setiembre de 1989.
Luis H. Sarmasky, Secretario.
e. 15/9 Nº 74.592 v. 19/9/89

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por cinco días en los autos caratulados: "COPELLO, MARIO s/ Quiebra s/Inc. de Subasta Junín", Expte. Nº 55938, que los martilleros Alberto Moreno Hueyo y Rodolfo Parodi, rematarán el viernes 29 de setiembre de 1989, a las 10.30 hs., en la calle Teniente Gral. Juan D. Perón 1233 (Corporación de Rematadores) de la Capital Federal el inmueble identificado como fracción 14, chacra 17, del Cuartel Cuarto del Partido de Junín, Prov. de Buenos Aires, y que se encuentra ubicado frente al cementerio privado en construcción, y que mide 7 Hás. 81 as. 15 cs. Desocupado. Visitar libremente. BASE: ₳ 1.016.600,00. - Seña 20 %. Comisión 3 %. Sellado de ley 1 %. Al contado y mejor postor, en dinero en efectivo. El comprador deberá fijar domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 4 de setiembre de 1989.
Francisco M. Bosch, (h.), Secretario.
e. 15/9 Nº 74.543 v. 21/9/89

Nº 17

Juz. Nac. de Pra. Inst. en lo Comercial nº 17 de la Cap. Fed., Secretaría nº 33, comunica por 5 días en autos "TORTOSA S.A. s/Quiebra s/ Incidente de Venta", Expte. 16.877, que los martilleros Mario Novillo Diaz y Eduardo Facundo Aubone, rematarán el día 27 de setiembre de 1989, a las 16,30 horas, en Talcahuano 479 Cap. Fed., "Ad Corpus", al contado y al mejor postor, el inmueble —planta industrial— con todas las maquinarias existentes, ubicada en el Municipio de Posadas, Sec. 5a del Paraje Villalonga, Pcia. de Misiones. Desocupada. La propiedad se encuentra sobre al Ruta 12 Km 5,5 que une Posadas con Iguazú. La planta se encuentra distribuida sobre un superficie aprox. de 25.000 m². Su frente aprox. 148 mts., sobre la ruta con entrada para camiones, peatonal, edificación para personal de control, enfermería. Cuenta con edificios, oficinas, baños para personal, comedor, galpones distribuidos en distintos sectores. Se destaca un galpón con 2 entradas para camiones, con altura de 10 m. aprox., cabriadas de hierro y excelente chapa de zinc. Secadero por condensación. La Superf. cubierta estimada en 5.072 m2. Posee 2 lineas telefónicas. Nom. Cat. Dep. 04; Mun. 59; Sec. 05; Chac. 000; Parc. 01 y 02. Part. Inmob. 0028660. Inscripc. en el Registro de la Propiedad lote A 24; Tomo 195; Fº 163; Finca 92.173 y Lote A 24' Tomo 122; Fº 100; Finca 19.734. El conjunto de maquinarias y muebles inventariados, detallados a fs. 282/287 del invent. continuación de explotación (Exp. 16.012), cuya nómina figura en el catálogo, que podrá solicitarse en las oficinas de los martilleros, se destaca entre otras las espegadoras Gabbiani, Celaschi, grupo electrógeno Lister Blacktone, etc., todo ello en el estado en que se encuentran. Base: ₳ 120.000.000, Seña 30 %. Comisión 6 %. Sellado 0,5 %. El saldo a los 10 días corridos de celebrado el remate, cuyo vencimiento será automático, sin necesidad de interpelación alguna y será inoponible todo incidente de cualquier naturaleza por parte del adquirente, sin previo depósito del mismo. Se admitirán ofertas bajo sobre, hasta 48 horas antes de la fecha de la subasta ante la Secretaría, los que deberán ser abiertos en el acto de remate. Las ofertas podrán ser mejoradas en dicho acto. Por la seña se acepta cheque certificado sobre banco de esta plaza a la orden del Juzgado, para ser depositado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales. A continuación se rematarán, al contado y mejor postor los siguientes automotores: Camión Ford 600 mod. 61 patente C 216690 Base ₳ 700.000, Automóvil Ford Falcon mod. 75 patente N 044.222 Base ₳ 800.000, Automóvil Citroen 3 CV mod. 69 patente N 11.851 Base ₳ 200.000, Comisión 10 %. Sellado de Ley. El inmueble, las maquinarias y los automotores podrán inspeccionarse los días 20 al 23 de setiembre de 1989, de 12 a 17 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Mayores informes en el Juzgado, oficina de los martilleros y en la planta industrial.
Buenos Aires, setiembre 8 de 1989.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 14/9 Nº 74.349 v. 20/9/89



Convocatorias

ANTERIORES

"B"

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, para el día 5 de octubre a las 11,00 horas, en Tte. Gral. Juan D. Perón 518, Subsuelo, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración del Balance General, Estados de Resultados, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al 84 Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1989.
3) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
5) Remuneración del Directorio y distribución de utilidades.
6) Aumento del capital social y emisión de acciones de acuerdo con lo resuelto en el punto 5º.
7) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes.
8) Elección de Directores Titulares y Suplentes hasta completar el número fijado por la Asamblea.
9) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes por un año.
10) Remuneración del Contador Certificante de los Estados Contables del Ejercicio 1988-1989 y designación del Contador Certificante de los Estados Contables del Ejercicio 1989-1990.
11) Prórroga de la Sociedad. Modificación del art. 3º del estatuto.
12) Emisión de Obligaciones Negociables, no convertibles en acciones, cotizables en Bolsa o no, por un monto total máximo del equivalente a ₳ 20.000.000.000 (veinte mil millones), emitidas en diversas series en función de las monedas (dólares estadounidenses o australes o la moneda de curso legal en la República Argentina que pudiera corresponder), cláusulas de ajuste de capital, amortización y pago de intereses. Este monto será actualizable hasta la fecha de la Asamblea, según la variación que resulte de comparar el valor del índice de Precios Combinados que publica el Banco Central de la República Argentina (Comunicación "A" 539 REMON 1-176) o el que lo reemplace, correspondiente al día hábil anterior a la reunión de Directorio aprobatoria del presente llamado y el día hábil anterior a la fecha de la Asamblea y desde allí en adelante hasta el día hábil anterior al de la fecha de cada emisión. Determinación de las características de los valores a ser ofrecidos en suscripción pública y destino de los fondos de acuerdo con las normas en vigor del Banco Central de la República Argentina. Delegación en el Directo-

rio de la determinación de todas las condiciones de emisión, incluyendo época, moneda, precio, forma y condiciones de pago.

La Abogada

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósito librados al efecto por un Banco, Caja de Valores u otra institución autorizada para su registro en el Libro de Asistencia a Asamblea en San Martín 178/200 esquina Tte. Gral. Juan D. Perón, Capital Federal hasta el día 29 de septiembre de 1989, en el horario de 10,00 a 15,00 horas.

e. 18/9 Nº 74.256 v. 22/9/89

"C"

COMPAÑIA AZUCARERA DEL NORTE
Sociedad Anónima

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de COMPAÑIA AZUCARERA DEL NORTE S. A. para el 29 de setiembre de 1989 a las 11,00 horas, en Belgrano 990, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del inciso 1º artículo 234 Ley Nº 19.550, por el ejercicio cerrado al 30 de abril de 1989.
3º) Consideración de la actualización contable e inclusión en el balance.
4º) Determinación de honorarios a fijar al Directorio según artículos 261 y 292 de la Ley Nº 19.550.
5º) Tomar nota comunicación recibida cumplimentando artículo 33 Ley Nº 19.550.

El Directorio
e. 13/9 Nº 73.648 v. 19/9/89

CABAÑA LACTEA LA CAUTIVA
Sociedad Anónima

Convócase a Asamblea Ordinaria en primera y segunda citación en la sede social Carhué 1865, a las 19 horas, para el 9 de octubre de 1989 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Lectura de la Carta Documento recibida por la Sociedad fechada en 19/08/89.
3) Actuación y gestión del Directorio, responsabilidad.
4) Remoción del Directorio;
5) Informe sobre la regularización social. Demora en la Convocatoria;
6) Consideración de los documentos del Art. 234 Inc. 1 Ley 19.550 de los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1984, 1985, 1986, 1987 y 1988;
7) Retribución a Directores (Art. 261 Ley 19.550);
8) Fijación del número de Directores, titulares y suplentes, y su elección por un año;
9) Elección de Síndico titular y suplente por un año.

La Asamblea Ordinaria, en caso de falta de quórum en primera convocatoria, se celebrará en segunda citación, una hora después. Art. 237 Ley 19.550 y Art. 12 del Estatuto. Nº en I.G.J. 69.171.

El Directorio
e. 14/9 Nº 74.266 v. 20/9/89

CALERA AVELLANEDA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que establecen el estatuto y las normas legales pertinentes, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria que se celebrará el día 3 de octubre de 1989 a las 12,30 horas, en la sede social de la calle Defensa 113, piso 6º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Cambio de la denominación social y modificación del artículo 1º del Estatuto Social.
2) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

El Directorio
e. 14/9 Nº 74.310 v. 20/9/89

CALERA AVELLANEDA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que establecen el estatuto y las normas legales pertinentes, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 3 de octubre de 1989 a las 11 horas, en la sede social de la calle Defensa 113, piso 6, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, los Estados Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al 70º ejercicio terminado el 30 de junio de 1989.
2) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3) Distribución de utilidades, que incluirá los honorarios del Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
4) Consideración de las remuneraciones del Directorio de A 16.966.657,80, correspondientes al ejercicio cerrado el 30/06/89, sujeto a lo que resuelva la Asamblea, todo ello conforme al art. 261 de la ley 19.550 y las normas de la Comisión Nacional de Valores.
5) Elección de nuevo Directorio y fijación del número de sus miembros.
6) Elección de la Comisión Fiscalizadora con miembros titulares y suplentes.
7) Elección de contador certificante de los estados contables correspondientes al 71º ejercicio a cerrar el 30 de junio de 1990 y su remuneración. Ajuste de la remuneración por el 70º ejercicio.
8) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 14/9 Nº 74.311 v. 20/9/89

CLINICA LOS ANDES
Sociedad Anónima
Nro. de Registro 8751

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 2 de octubre de 1989, a las 18 en Avda. Dr. Honorio Pueyrredón 1124, Cap. Fed., para tratar los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA:

1) Elección de 2 accionistas para firmar el Acta conjuntamente con el Presidente y el síndico.
2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Est. de Evolución del Patr. Neto, cuadros, anexos, y notas, dictamen del auditor e informe del síndico por el ejercicio económico terminado el 30/6/1989;
3) Consideración del resultado del ejercicio.
4) Consideración de las gestiones, de directorio, sindicatura y apoderados.
5) Fijación de honorarios, de directorio, sindicatura, auditoría externa y apoderados, resolución sobre su efectivización;
6) Designación de un director, titular.
7) Consideración sobre la realización de un aumento del capital social.

El Síndico Titular
e. 14/9 Nº 74.209 v. 20/9/89

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS DE CREDITO A LA EXPORTACION
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias convócase a las Compañías accionistas de la COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS DE CREDITO A LA EXPORTACION Sociedad Anónima a Asamblea Ordinaria para el día 5 de octubre de 1989 a las 10,00 horas, en el local social de la Avenida Corrientes 345, 7º piso, Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el Acta de la misma.
2) Remuneración de los Directores por el desempeño de funciones técnico-administrativas (Ley Nº 19.550, art. 261).
3) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y aplicación de Fondos y Cuadros Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora, y destino de las utilidades, correspondientes al vigésimo tercer ejercicio social, vencido el 30 de junio de 1989.
4) Aprobación de la gestión del Directorio, de la Comisión Fiscalizadora y de los Gerentes (Ley Nº 19.550, art. 275).

5) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
6) Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes.
7) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
8) Autorización a Directores y Síndicos (Art. 273, Ley Nº 19.550).

El Directorio
e. 14/9 Nº 74.317 v. 20/9/89

— ACLARACION —

COMPAÑIA GENERAL FABRIL FINANCIERA
Sociedad Anónima

En las ediciones del 8 al 14 de septiembre de 1989, recibo Nº 73.872, donde se publica la Convocatoria a Asamblea Ordinaria para el día 29 de septiembre de 1989, se deslizó el siguiente error:

Punto 9º

DONDE DICE: ...Aumento del Capital Social y emisión de acciones de las clases "A" y "B" para cumplimentar este punto.

DEBE DECIR: ...Aumento del Capital Social y emisión de acciones de la clase "B" para cumplimentar este punto.

El Directorio
e. 14/9 Nº 74.242 v. 20/9/89

CREDENCIAL ARGENTINA
Sociedad Anónima
Reg. 83.285

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de octubre de 1989, a las 12,00 horas, en Cerrito 740, piso 7º, Capital Federal, para la primera convocatoria y en caso de no haber quórum, el mismo día a las 12,30 horas para la segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2) Razones por las que la Asamblea se convoca fuera de término.
3) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Inventario, Memoria, Estado de variación de Capital Corriente, Notas, Anexos correspondientes al ejercicio finalizado el 30/4/89.
4) Gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5) Honorarios del Directorio y Comisión Fiscalizadora.

El Directorio

NOTA: Los accionistas deberán cursar comunicación, (art. 238, L. 19.550) para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días de anticipación a la de la fecha fijada.

e. 14/9 Nº 74.344 v. 20/9/89

CYMATUR INTERNACIONAL
Sociedad Anónima

Se convoca a los sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 6 de octubre de 1989 a las 18 horas en el local social, calle Florida 15 local 18 de Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Motivos de la celebración de Asamblea fuera de término.
3) Consideración de la documentación prescripta por el punto 1º del art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 1988.
4) Retribución a los miembros del Directorio.
5) Consideración de la Absorción de las Pérdidas Acumuladas mediante la afectación de la cuenta Ajuste de Capital.
6) Aumento de Capital Social.
En caso de falta de quórum en la Primera Convocatoria, la Asamblea sesionará en Segunda Convocatoria a las 19 horas.

El Directorio
e. 14/9 Nº 74.366 v. 20/9/89

COMPAÑIA DE TRANSPORTES "EL COLORADO"
S. A. C.

CONVOCATORIA

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria, para el día 03 de octubre de 1989 a las 18,30 horas, en Paraná 631, 2do. Piso, Ofic. 4, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Reconsideración de las resoluciones adoptadas por la Asamblea celebrada el 06/07/1989

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar comunicación conforme a lo dispuesto por el art. Art. 238 de la Ley 19.550, a Paraná 631, 2do. Piso, Ofic. 4, Capital Federal, de lunes a viernes de 09,00 a 12,00 horas y de 15,00 a 18,00 horas, hasta el 28/09/1989.

El Presidente
e. 15/5 Nº 74.578 v. 21/9/89

"CH"

CHUTRAU
S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el nueve de octubre de mil novecientos ochenta y nueve en Alsina 2174, Capital Federal a las 18 hs. en primera convocatoria, y a las 19 hs. en segunda convocatoria, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2) Consideración de la actualización de los valores contables de los bienes de la Sociedad, al 31 de Diciembre de 1988, de acuerdo con la ley 19.742.
3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadro, Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1988. Consideración de la gestión del Directorio.
4) Retribuciones al Directorio y sindicatura, con expresa autorización para superar los límites del artículo 261 de la Ley 19.550.
5) Distribución de utilidades.
6) Elección del Síndico Titular y Suplente, por el Término de 1 año y aprobación de la gestión desarrollada.
7) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
8) Motivos de la convocatoria posterior al término del art. 234 de la Ley 19.550.

El Directorio
e. 15/9 Nº 74.499 v. 21/9/89

"D"

DAVID HOGG
Sociedad Anónima

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

De acuerdo con disposiciones legales vigentes y Art. 19º del Estatuto, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 3 de octubre de 1989 a las 18,00 horas, en J. M. Gutiérrez 3829, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.
2) Consideración de la Memoria, el Estado de situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Síndico correspondiente al 54º ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1989 y de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
3) Consideración del Resultado del ejercicio y su destino.
4) Remuneración del Directorio y del Síndico.
5) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes.
6) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.

El Directorio
e. 14/9 Nº 74.361 v. 20/9/89

DOMINGO D. A. BARTOLINI
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Financiera, Agropecuaria

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 2 de octubre de 1989, a las 17 hs., a celebrarse en la sede social de la calle Rodríguez Peña 158, 2º piso, Dto. 3, of. D, Capital Federal, en primera y segunda convocatoria simultáneas, para considerar los puntos del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
2) Consideración de los documentos requeridos por el Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1989.
3) Consideración de las remuneraciones al Directorio.
4) Designación de Directores Titulares y Suplentes.
5) Ratificación de la solicitud judicial de Concurso Preventivo de Acreedores de la Empresa.

El Directorio
e. 14/9 Nº 74.383 v. 20/9/89

"E"

ESTANCIA Y COLONIAS TRENEL
Sociedad Anónima
Número de registro (Nac. 327.)

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en nuestro Estatuto Social, convocamos a los señores accionistas a la LXXXIIIa. Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 3 de octubre de 1989 a las 15 horas en el local de la Sociedad calle Lavalle 1139, 2º piso, Capital. De no reunirse el quórum requerido para la primera Convocatoria, la Asamblea se celebrará en segunda Convocatoria el mismo día a las 16 horas.

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos Accionistas para firmar el Libro de Asistencia y Acta de Asamblea.
2) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989 y de la gestión del Directorio y Síndico por dicho período.
3) Consideración de la distribución de utilidades.
4) Elección de tres Directores Titulares y un Director Suplente por tres años, Síndico titular y Síndico Suplente por un año.

El Directorio

NOTA: Para tener acceso a la Asamblea los señores accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad para que se les inscriba en el Registro de Asistencia a Asamblea con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada de acuerdo a lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550. La comunicación deberá efectuarse a nuestra sede social Lavalle 1139, 2º piso, Capital Federal.

e. 14/9 Nº 74.318 v. 20/9/89

EGLIS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de Octubre de 1989 a las 18 horas en la sede de la calle Jorge 2243, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. Informe a los Señores Accionistas sobre los motivos que ocasionaron el llamado a Asamblea fuera del plazo legal.
2. Consideración de la documentación art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 referida a los ejercicios sociales cerrados al 30 de junio de 1987 y al 30 de junio de 1988 respectivamente. Aprobación gestión Directorio y actuación Sindicatura.
3. Consideración remuneraciones Directores y Síndicos.
4. Destino de los resultados no asignados.
5. Fijación del número de Directores y designación por un ejercicio.
6. Elección del Síndico Titular y Suplente.
7. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio
e. 15/9 Nº 74.448 v. 21/9/89

ELASTAR
S. A. C. I. F. I. A.

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 06/10/89 a las 9 hs. en Av. Pte. R. Sáenz Peña 710 2º piso Cap. Fed. para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2) Consideración documentos art. 234 inc. 1 L. 19.550 del ejercicio cerrado el 30/6/89.
3) Consideración revalúos y cuenta ajuste de capital.
4) Consideración Resultado del Ejercicio y destino Resultados no asignados.
5) Fijación número de directores, su elección y designación de síndicos.

El Presidente
e. 15/9 Nº 74.572 v. 21/9/89

EMAIL DIAMANT
S. A. C. I. F. I. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 3 de Octubre de 1989 a las 15 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 16 horas, en Nueva York 3438, Capital, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Dejar sin efecto la designación de la Directora Sra. Beatriz Nicolini de Ferraro, efectuada por la Asamblea Ordinaria del 17 de Mayo de 1989, por no haber asumido el cargo y designación de su reemplazante.

El Directorio.
e. 15/9 Nº 74.488 v. 21/9/89

EVENTOS INTERNACIONALES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de EVENTOS INTERNACIONALES S. A. a Asamblea General Extraordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 5 de octubre de 1988 a las 8 y 9 horas respectivamente, a celebrarse en Avda. Roque Sáenz Peña 570, 5to. piso Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2) Revocación del Directorio.
3) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por tres ejercicios.
4) Aumento del capital social, por el importe que determine la asamblea. Emisión de acciones y determinación de sus condiciones de emisión.
5) Reforma necesaria del estatuto social para instrumentar la decisión relativa a aumento del capital.

El Presidente

NOTA: Para poder particular en la asamblea los Señores Accionistas deberán cursar comunicación de su asistencia en la sede social, para su inscripción en el registro respectivo, con por lo menos tres días de anticipación.

e. 15/9 Nº 74.554 v. 21/9/89

"F"

FACULNIC
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de octubre de 1989, a las 18 horas, en el local social de José E. Uriburu 1018 de la Ciudad de Buenos Aires, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al Décimo Primer Ejercicio Económico cerrado el 30 de Abril de 1989.
2º) Honorarios Directorio (Art. 261, Ley 19.550).
3º) Designación del Síndico Titular y Suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Presidente
e. 15/9 Nº 74.575 v. 21/9/89

F. GONZALEZ E HIJOS
C. I. S. A.
Registro Nº 9991

Convócase Asamblea General Ordinaria 14/10/89, 11 hs., en Av. Pte. R. S. Peña 555, 5º P., Of. 50, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la documentación que establece el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1989.
2) Destino del resultado del ejercicio.
3) Retribución a los miembros del Directorio y Síndico Titular.
4) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5) Elección del Directorio por el término de tres años.
6) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 18/9 Nº 73.522 v. 22/9/89

"H"

HOTAR
Sociedad Anónima

Convócase a los señores accionistas de "HOTAR SOCIEDAD ANONIMA" a Asamblea General Extraordinaria para el día 4 de octubre de 1989, a las 18 horas, en Av. de Mayo 1365, 5º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Decidir sobre la necesidad de efectuar un aumento del Capital.
3) Considerar la renuncia de los miembros del Directorio.
4) Elección de un nuevo Directorio.

El Directorio
e. 14/9 Nº 74.369 v. 20/9/89

"I"

INFRIBA
Sociedad Anónima

Se convoca a los socios accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 6 de octubre a las 10 horas en Esmeralda 320, Piso 7º, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2) Modificación del estatuto social referido a la fijación de la sede social de la sociedad y su cambio.
3) Cambio de fecha de cierre ejercicio social de la sociedad.
4) Ampliación del objeto social de la sociedad.

El Directorio
e. 14/9 Nº 74.436 v. 20/9/89

IBERO ARGENTINA
S. A. C. I. F. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de octubre de 1989 a las 18 horas en Junín 357 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Motivos de la convocatoria efectuada fuera de término.
3) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 7 de enero de 1989.
4) Elección de síndico titular y suplente por un año.

El Directorio
e. 15/9 Nº 74.527 v. 21/9/89

"M"

MEDYSCART
Sociedad Anónima

Se convoca a los sres. Accionistas de MEDYSCART S.A. a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 4 de octubre de 1988 a las 9,30 y 10,30 hs. respectivamente, a celebrarse en la sede social sita en Av. Eugenio Garzón 5430 Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2) Consideración del motivo de convocatoria fuera de término.
3) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988.
4) Aprobación de la gestión del Directorio y de la sindicatura.
5) Aumento del capital social, por el importe que determine la asamblea. Emisión de acciones y determinación de sus condiciones de emisión.
6) Reforma necesaria del estatuto social para instrumentar la decisión relativa al aumento de capital.

El Presidente

NOTA: Para poder participar en la asamblea los señores accionistas deberán cursar comunicación de su asistencia en la sede social, para su inscripción en el registro respectivo, con por lo menos tres días de anticipación.

e. 18/9 Nº 74.290 v. 22/9/89

"O"

OBRAS Y PROYECTOS CONSTRUCCIONES CIVILES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 26 de setiembre de 1989 en la sede social sita en Cerrito 836 - Piso 5º de la ciudad de Buenos Aires a la hora 10,30 a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto 1º — Motivo del atraso de la Convocatoria.
Punto 2º — Elección de autoridades de la Asamblea Ordinaria y designación de dos accionistas para suscribir el acta.
Punto 3º — Consideración del Balance General, correspondiente al Ejercicio nº 20 finalizado el 31 de marzo de 1989. Aprobación de las gestiones del Directorio y Síndicos.
Punto 4º — Consideración del resultado del ejercicio.
Punto 5º — Determinación del número de directores y su designación.
Punto 6º — Designación de Síndicos titular y suplente.

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 26 de setiembre de 1989 en la sede socialista en Cerrito 836 - Piso 5º de la ciudad de Buenos Aires a la hora 12,30 a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto 1º — Elección de autoridades de la Asamblea Extraordinaria y de dos accionistas para suscribir el acta.
Punto 2º — Consideración del Convenio de Anticipo Irrevocable de aporte de Capital.
Punto 3º — Aumento del Capital Social. Suscripción de acciones.
Punto 4º — Consideración del futuro accionar de la Empresa.

Los accionistas podrán hacerse representar en las mencionadas Asambleas Ordinaria y Extraordinaria conforme a lo establecido en la Ley de Sociedades Comerciales, art. 239. Los accionistas comunicarán su asistencia a las Asambleas con la anticipación legal correspondiente.

Buenos Aires, 11 de setiembre de 1989.

El Directorio
e. 15/9 Nº 74.590 v. 21/9/89

"P"

PEREZ ALVAREZ COM. E IND.
Sociedad Anónima
Registro Nro. 11.421

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas a la Asamblea Ordinaria para el día 29 de Setiembre de 1989,

a las 19 horas en la sede Social Perú 399 Capital Federal, para el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) — Consideración documentos Art. 234 Inciso 1ro de la Ley 19.550 por el Ejercicio Nro 30 al 31 de Mayo de 1989.
2) — Gestión del Directorio y Síndico.
3) — Retribución del Directorio y Síndicos.
4) — Elección del Síndico Titular y Suplente por un año.
5) — Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio
e. 15/9 Nº 74.497 v. 21/9/89

PLAZA CONSTITUCION
Sociedad Anónima

PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día (10) diez de octubre de 1989, a las 10 horas, en el local social calle Brasil 1124, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración documentación art. 234, inc. 1º ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989.
2) Consideración de la gestión del Directorio y fijación de su remuneración.
3) Consideración del resultado del ejercicio.
4) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
5) Elección de Síndico Titular y Suplente.
6) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 15/9 Nº 74.551 v. 21/9/89

PNC INTERNATIONAL ARGENTINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

En mi carácter de Síndico y por pedido del accionista mayoritario y de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 236 de la Ley 19.550, convoco a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de PNC International Argentina S.A. para el día 2 de octubre de 1989, a las 17 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Incremento del número de Directores.
2. Nombramiento de directores con mandato hasta la próxima asamblea ordinaria.

El Síndico
e. 15/9 Nº 74.597 v. 21/9/89

"R"

RIO DIAMANTE
S.A.A.I.C.F. e I.
Registro Nº 8408

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá efecto el día 5 de octubre de 1989 a las 11 horas, en el local social de Avda. Callao Nº 25, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de los documentos que establece el artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989 a aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
2) Propuesta de distribución de utilidades.
3) Designación del número de miembros del Directorio y su elección por el término de dos años.
4) Designación de Síndicos titular y suplente por el término de un año.
5) Designación de dos accionistas para la firma del Acta.

El Directorio
e. 14/9 Nº 74.330 v. 20/9/89

"S"

SAN BENITO
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Financiera.
Nº de Inscrip. I. G. J. Nº 6578

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 2 de octubre de 1989, a las 10 horas, en Avenida del Libertador Nº 836, 8º "C" Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la convocatoria a asamblea fuera de término.
2) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1988.
3) Elección de Síndicos.
4) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 14/9 Nº 74.247 v. 20/9/89

S. DALL' ARMELLINA E HIJOS
S. A. C. e I.

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas en Primera y Segunda Convocatoria, conforme al Estatuto y acorde con la ley 19.550 y su modificatoria, Ley 22.903, para el día 2 de octubre de 1989 a las 11 horas en la sede societaria, Martínez Castro 476, Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Venta Inmueble de la Sociedad.

El Presidente

NOTA: Para concurrir a la Asamblea deben depositarse las acciones hasta tres (3) días hábiles antes de la Asamblea en la sede social de 10 a 17 horas.

e. 14/9 Nº 74.294 v. 20/9/89

SPORTLANDIA
Sociedad Anónima
Registro Nº 4770

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 6 de octubre de 1989 a las 18 horas, en la calle Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1963 Piso 2º Dep. A Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración de la memoria Inventario y Balance General, Cuadros de Resultados y demás documentación contable de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1988.
3) Fijación del número de Directorio y Síndicos y designación de los mismos y de sus suplentes.
4) Aprobación de la gestión de las autoridades de la Sociedad.
5) Motivo por el cual el llamado a Asamblea Ordinaria se realiza fuera del término establecido por la Ley 19.550 y modificatoria 22.903.
6) Cambio de Domicilio. De no obtenerse quórum en primera convocatoria se cita en segunda para el mismo día a las 19 horas en el mismo lugar fijado para la primera.

El Directorio
e. 15/9 Nº 74.530 v. 21/9/89

"T"

TRANSPORTES AUTOMOTORES CHEVALLIER
Sociedad Anónima

2DA. CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 4 de octubre de 1989 en el local de la calle Catamarca Nº 47, segundo piso, Capital Federal, cuya iniciación será a las 18,00 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Proyecto para suspender transitoriamente del servicio, vehículos de los modelos 1982/85.
3º) Consideración proyecto de modificación Cap. III del Reglamento Constitución Fondo de Compensación Seguros por D.T.V.
4º) Consideración pedido titulares del Coche 46 siniestrado.
5º) Inmueble de calle Luján Nº 2601/15/45, planes para su habilitación.
6º) Departamento de tráfico, boleterías, inspecciones, coordinación y economías practicadas.
7º) Sociedades controladas, aportes efectuados, resultados auditorías y situación directores.
8º) Accionistas deudores por compra de acciones, atrasos, cargos efectuados y total de la deuda.
9º) Consideración de los informes complementarios documentación contable ejercicios Nº 48 y 49.

Buenos Aires, 29 de agosto de 1989.

El Vice-Presidente
e. 15/9 Nº 74.583 v. 19/9/89

"U"

URANGA CEREAL
Sociedad Anónima

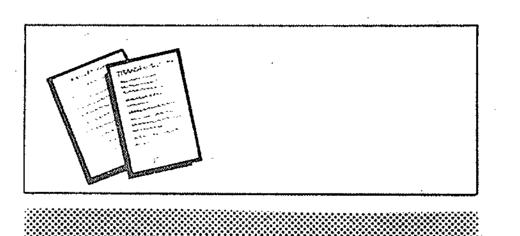
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 6 de Octubre de 1989, a las 9 horas en Suipacha 1111 - Piso 3º - Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración convocatoria fuera del término legal.
2) Consideración documentos Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Marzo de 1989.
3) Absorción Resultados No Asignados negativos.
4) Elección de los miembros del Directorio.
5) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 15/9 Nº 74.471 v. 21/9/89



Transferencias

ANTERIORES

"A"

La oficina, rep. por M.A. Vázquez, Corr. Público avisa que Tajes y Lobelos Héctor Francisco vende a Gabriel Jose Ramirez Squillaro y Jose Juan Bandin Eiras el negocio de Panadería, elaboración de masas, Vta. de Helados en envases único uso, sita en AV. LARRAZABAL 767/71 Capital. Reclamos ley Sarmiento 1652 P.B. "D" Capital.
e. 14/9 Nº 74.401 v. 20/9/89

Julio Alvarez y Cía. soc. Col, Martilleros Públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852 Capital TE 38-0990 avisan: José Rogelio Soto vende a Carmen Yolanda Núñez su negocio de Hotel (sin servicio de comidas) sito en AV. SAN JUAN 1244 Capital libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.
e. 14/9 Nº 74.405 v. 20/9/89

Se comunica por el término de cinco días que los Sres. Juan Carlos Pellicani y Juan Carlos Mouro, transfieren a los Sres. Guillermo Pregatti y Jorge Agosta, el fondo de comercio del local ubicado en la calle ARAOZ Nº 149/51 de la Capital Federal, que está habilitado como "Elaboración de pan, productos de graham, centeno y similares". Reclamos de partes en el mismo local.
e. 15/9 Nº 74.479 v. 21/9/89

"Farmacia Cabildo 2928 Sociedad en Comandita Simple" avisa que vende libre de toda deuda la farmacia de su propiedad sita en esta Capital Federal, AVENIDA CABILDO 2928, a la farmacéutica Catalina Angela Allegrino. Domicilio de partes y reclamos de ley en farmacia vendida.
e. 15/9 Nº 74.586 v. 21/9/89

"Anchorena 74" representada por José Antonio Diana (Corredor Público) con oficinas en Dr. Tomas Manuel de Anchorena Nº 74 Capital avisa: se rectifica edicto publicado el 15.6.89 al 22.6.89 bajo recibo 58.499 en el sentido que la parte compradora es: Camporesi Automotores del negocio de Garage Comercial (Capacidad máxima 73 cocheras) (205008) sito en: AV. DE LOS CONSTITUYENTES Nº 4441/53 Capital, libre de deuda y gravamen. Reclamos nuestras oficinas dentro del término legal.
e. 15/9 Nº 74.523 v. 21/9/89

Ramón Yrigoyen, Martillero Público, con oficinas en Estomba 2166 5º "C", Capital Federal, avisa que el Sr. Pablo Cirilo González vende a la Sra. Concepción María Pérez el Hotel (sin servicio de comida) sito en AVDA. DIAZ VELEZ 3837, Capital Federal. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 15/9 Nº 74.556 v. 21/9/89

"C"

Alejandro González, contador Púb. Uruguay 16, piso 9º, Of. 97, Capital Federal, avisa que Rotisería El Escorial Sociedad Colectiva vende, cede y transfiere su negocio de venta de comestibles por menor, venta de bebidas en general, fiambrería, quesería y artículos de limpieza sito en la calle CABELLO 3019/23, Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen, a los Sres. Ramiro, Rivera, Jorge Rivera, Freddy Benedetti, Juan José Casado, Alberto Ramón Constanzo y Juan Carlos Orlando, quienes compran para Escorial S.C. actualmente en formación, integrada por los compradores. Reclamos de ley y domicilio de las partes mis oficinas.
e.14/9 Nº 74.410 v. 20/9/89

"E"

Abal representada por Martin Van Vlerken corredor comunica que Elvira Guedes vende a Sandra Silvina Zeballos su fondo de comercio de Quiosco sito en ESMERALDA 362 Capital. Oposiciones: Sarmiento 1422 5º "11" Capital.
e. 14/9 Nº 74.227 v. 20/9/89

"M"

Eduardo Raúl Vidal, Contador Público, con domicilio en Venezuela 3767 Dpto. B Capital, comunica que el Sr. Rafael Troccoli transfiere el 33 % del fondo de comercio de guardería Infantil Parque Sol ubicada en MARIO BRAVO 976 Capital, al Sr. Jorge Alberto Maio. Reclamos de ley en el mismo domicilio
e. 14/9 Nº 74.339 v. 20/9/89

Eduardo Raúl Vidal, Contador Público, con domicilio en Venezuela 3767 depto. "B", Capital, comunica que el Sr Jorge Alberto Maio transfiere el 33 % del fondo de comercio de Guardería infantil Parque Sol ubicada en MARIO BRAVO 976 Capital, al Sr. Norberto Maio. Reclamos de ley en el mismo domicilio.
e. 14/9 Nº 74.340 v. 20/9/89

"S"

José A. Sarubbi, Martillero Público, hace saber que Nicolás Paesano vende a Alejandro M Bottino el Fdo. de Comercio de quiosco ubicado en la calle SARMIENTO 758-P.B. de Cap. Fed Las oposiciones de ley se recibirán en las oficinas del intermediario, Larrea 236 - 8º "36" de Cap. Fed. donde las partes constituyen domicilio.
e. 15/9 Nº 74.492 v. 21/9/89

"T"

Scabbiolo & Cía. (A. R. Scabbiolo, martillero público, matrícula 1497), oficinas Paraná Nº 583, Piso 1º, Capital Federal, avisan: Manuel Sanmartin vende a Mario Oscar Censabella, negocio de elaboración y venta de pastas frescas, THAMES Nº 2080, Capital, domicilio partes. Reclamos de ley en n/oficinas.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 29/8/89 al 4/9/89.
e. 13/9 Nº 72.392 v. 19/9/89

Fortunato Jose Suppa, C.P. avisa que Oscar Valentin D'Onofrio vende a Néstor Kot, su Café bar, Casa de lunch de TALCAHUANO 447. Reclamos de ley Cabildo 546. Capital Federal.
e. 14/9 Nº 74.248 v. 20/9/89

"Farmacia Talcahuano 896 Sociedad en Comandita Simple" avisa que vende libre de toda deuda la farmacia de su propiedad sita en esta Capital Federal, calle TALCAHUANO 896 a "Nueva Farmacia Libertad Sociedad en Comandita Simple". Domicilio de partes y reclamos de ley en farmacia vendida.
e. 15/9 Nº 74.587 v. 21/9/89

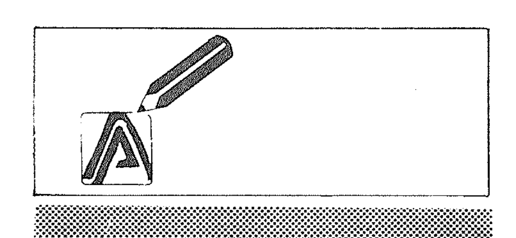
"U"

"Escrich & Selva" representada por el corredor público Ricardo Escrich Manero, con domicilio en Uruguay 750 PB TE: 40-4892/1768 de Capital Federal, Avisa: que por su intermedio Jose Manuel Antelo Landeira vende a Osvaldo Castillo el negocio de Café Bar: Casa de lunch: Despacho de bebidas: Helados (s/elaboración): Restaurante: Venta de golosinas envasadas (quiosco) y todo lo comprendido en la ordenanza 33266 BM 15419 AD 720.40 c/Depósito complementario (203003-02-04-202009-203001-202006) ubicado en URUGUAY 707, PB y PA de esta ciudad, venta que realiza libre de toda deuda gravamen y personal laboral. Reclamos de ley en nuestras oficinas donde las partes constituyen domicilio.
e. 14/9 Nº 74.217 v. 20/9/89

"V"

Clausi, Iglesias y Cía S.A. Representado por Victor Hugo Cappuccio Mart. Púb. y Corredor con oficinas en Matheu 31 Cap. Fed. avisan que: Ricardo Néstor Amoedo y Liliana Beatriz Schiavone venden al Sr. Victoriano Leis Parente el negocio de "Comercio Minorista, despacho de pán (601.020). Despacho de masas, bombonería, Sandwichería (Sin elaboración) (601.030) (601.050) sito en la calle VUELTA DE OBLIGADO 1578 P.B. Capital Federal. Reclamos de ley y domicilios de las partes en nuestras oficinas.
e. 14/9 Nº 74.312 v. 20/9/89

"Farmacia Virrey del Pino 2566 Sociedad en Comandita Simple" avisa que vende libre de toda deuda la farmacia de su propiedad sita en esta Capital Federal, calle VIRREY DEL PINO 2566 al farmacéutico Walter Mario Joulie. Domicilio de partes y reclamos de ley en farmacia vendida.
e. 15/9 Nº 74.589 v. 21/9/89



Avisos Comerciales

ANTERIORES

"A"

ANSAL REFRIGERACION
Sociedad Anónima

Por asamblea del 22.5.89 y escritura pública del 4.9.89 Esc. Denis A. Sampaoli se aumentó el capital social a A 100 a A 30.000 mediante la capitalización de A 29.900 tomados del rubro "Resultados acumulados A 7.974.606,42" del Balance 31.5.88. El aumento está dividido en acciones ordinarias nominativas no endosables de un austral y un voto por acción.

El Abogado
e. 15/9 Nº 74.594 v. 19/9/89

"I"

INEDITO
Sociedad Anónima Inmobiliaria y Editorial

Con domicilio en Montevideo 640 Capital, comunico que se encuentra a disposición de los señores accionistas para ejercer los derechos de suscripción preferente y de acrecer, las acciones emitidas con motivo del aumento de capital dispuesto el 16 de Diciembre de 1986.

El Directorio
e. 15/9 Nº 74.582 v. 19/9/89

"J"

JOSE STRAJMAN
S. A. Com. Ind.
Pago de Dividendos

Conforme a lo resuelto por Asamblea General Ordinaria del 12/5/1989 se pone en conocimiento de los señores accionistas el pago de dividendos en efectivo por A 200.000, correspondiente al ejercicio finalizado el día 31/12/1988. Dicho pago se efectuará en nuestra oficinas de Av. Pte. Roque Sáenz Peña 917, Piso 1º, Capital Federal en el horario de 9 a 12 hs. los días 25, 26, 27, 28 y 29 de setiembre de 1989.

El Presidente
e. 14/9 Nº 74.253 v. 20/9/89

"M"

MIRUNGA
Sociedad Anónima Ganadera y Comercial

Con sede social en Córdoba 838 8º Piso Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 22 de diciembre de 1938, bajo el Nº 275 al Folio 236 del L. 45 Tº "A" de Estatutos Nacionales, comunica que por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 31 de agosto de 1989 resolvió escindirse al 31 de mayo de 1989, destinando parte de su patrimonio para la creación de "San Isidro del Quiyati S.A.", con domicilio en esta Capital Federal. Activo y Pasivo de la escindente al 31 de mayo de 1989: Activo: A 589.951.303,02, Pasivo: A 13.736.191, 59. Patrimonio destinado a "San Isidro del Quiyati S.A.": Activo: A 338.514.057,62, Pasivo: A 7.881.826,80. Reducción de capital de la escindente originado en la escisión: A 4.627. Oposiciones de ley: Estudio Dres. Pedro A. Perissé y Luis Camps, Corrientes 1145, Piso 10º derecha, Capital Federal.

El Presidente
e. 15/9 Nº 74.562 v. 19/9/89

"R"

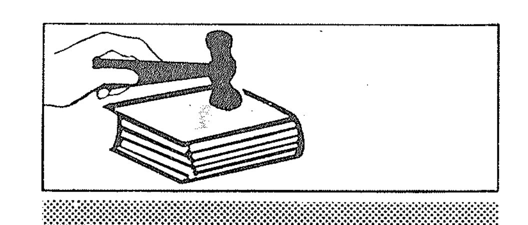
RADIO VICTORIA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Se hace saber por tres días que "RADIO VICTORIA S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL" con domicilio en Tte. General Juan Domingo Perón 2823, Capital Federal, dedicada a la producción y comercialización de artículos electrónicos con estatuto inscripto en el Registro de Comercio el 21/9/56 bajo el número 1803 Folio 50 Libro 250 Tomo A, resolvió fusionarse con Instel Sociedad Anónima, Industrial y Comercial, con domicilio en Avda. Pueyrredón 480, Piso 8º, of. 51, Capital Federal, dedicada a la industria electrónica con estatuto inscripto en el Registro Público de Comercio el 17/11/67 bajo el número 3555 Folio 347 Libro 74 Tomo A y con Radio Victoria Informática S.A., con domicilio en Tte. General Juan Domingo Perón 2823, Capital Federal, dedicada a sistemas de computación con estatuto inscripto en el Registro Público de Comercio el 21/5/85 bajo el número 4304 Libro 100 Tomo A. A) La mencionada fusión se hace en cumplimiento del Compromiso Previo de Fusión suscripto por las partes el 2 de junio de 1989 y apr--bado por las Asambleas Generales Extraordinarias de "RADIO VICTORIA S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL" el 29 de junio de 1989; de Radio Victoria Informática S.A. el 27 de junio de 1989 y de Instel Sociedad Anónima, Industrial y Comercial el 29 de junio de 1989. B) Instel Sociedad Anónima, Industrial y Comercial y Radio Victoria Informática S.A. cuyos patrimonios resultarán íntegramente absorbidos por "RADIO VICTORIA S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL" serán disueltas sin liquidarse en los términos de los artículos 82 y siguientes del la ley 19.550. C) Con motivo de la fusión se aumentó el Capital Social de "RADIO VICTORIA S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL" en la suma de A 1129,84 por aplicación de la relación de canje sobre las acciones de las sociedades absorvidas que estaban en poder de terceros. La misma Asamblea resolvió capitalizar parcialmente el ajuste de capital por un monto de A 99.994.270,16: emitir las acciones y modificar los Estatutos Sociales. De esta manera el Capital Social de "RADIO VICTORIA S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL" quedó aumentado a A 100.000.000, representado por 10.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal A 10.000 cada una y derecho a un voto por acción, estando todas ellas suscriptas e integradas. D) Esta fusión se hace con efectos al 30 de abril de 1989. A esa fecha, según surge del Balance Consolidado de Fusión, las sociedades fusionadas tenían los siguientes activos y pasivos, expresados en Australes:

	ACTIVO	PASIVO
RADIO VICTORIA S.A.I.C.	611.762.129,45	148.605.806,04
INSTEL S.A.I.C	136.056.042,12	5.533.620,39
RADIO VICTORIA INFORMATICA S.A.	93.623.200,75	24.121.528,77

E) Los Balances Especiales de cada sociedad al 30 de abril de 1989 y el Balance Consolidado de Fusión realizado a la misma fecha quedan a disposición de accionistas, acreedores y terceros, por el término de ley en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 2823, Capital Federal de 10 a 18 horas.

El Directorio
e. 15/9 Nº 74.593 v. 19/9/89



Remates Comerciales.

ANTERIORES

El martillero Alfredo Vicente Ocampo (Matrícula 1211, Folio 11 del Libro 56 del año 1956), con domicilio en Juncal 1702, piso 10º (Tel.: 812-6647) comunica por 10 días que rematará el día 28 de setiembre de 1989, a las 11,30 hs. en la Corporación de Rematadores sita en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de la Capital Federal, por cuenta y orden del administrador del sucesorio de D. María Esther Romero de Gibaut, la cantidad de 120.416 acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto cada una, que representan el 27,367% de las acciones emitidas de la firma MAGICUER S. A. Asimismo, rematará un tercio de dos acciones de las mismas características, que están en condominio. El total de las acciones a subastar se encuentra instrumentado en certificados provisorios cuyos números, cantidad de acciones que representan y valor nominal a continuación se detalla: Nº 1/5, por 20.000 accs. y vSn 200.000 c/u; Nº 25.001/27.500, 2.500, 25.000; Nº 37.501/40.000, 2.500, 25.000; Nº 35.001/37.500, 2.500, 25.000 (sólo el 50% del dominio); Nº 27.501/30.000, 2.500, 25.000; Nº 14, 20.000, 200.000 y Nº 15, 20.000, 200.000 (de los tres últimos certificados, sólo el 33% del dominio). La totalidad de las acciones a subastar se encuentran sujetas a un convenio de sindicación con otro accionista, a excepción de los certificados Nº 27.501/30.000, Nº 14 y Nº 15. Las acciones a rematar registran un derecho real de prenda (arts. 580/588 del Código de Comercio), que asciende a la suma de A 98.104.750. Los títulos se encuentran depositados en la calle Tucumán 1438, piso 4º de la Capital Federal. Base: A 98.104.750. Condiciones de venta: Contado y al mejor postor. Seña: 30%. Comisión: 10% ambos, en efectivo. Sellado de ley: 5‰ (cinco por mil). El saldo de precio deberá ser abonado dentro de las 48 horas de la subasta, en Tucumán 1438, piso 4º de la Capital Federal. En caso de no presentarse el comprador a efectuar el pago del saldo, automáticamente, sin mediar ningún aviso o notificación previa, perderá la seña y la comisión, disponiéndose sin más de las cosas subastadas. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal.

El Martillero Judicial
e. 11/9 Nº 73.941 v. 22/9/89